

Instituto de Historia
Pontificia Universidad Católica de Chile.

IVÁN JAKSIC*

RACIONALISMO Y FE: LA FILOSOFÍA CHILENA EN LA ÉPOCA DE ANDRÉS BELLO**

ABSTRACT

This article places the development of Chilean philosophy during the nineteenth century in a national intellectual and political context. It identifies the tension between rationalism and faith as the organizing principle that guides the development of the discipline in Chile during the period. It argues that, in many ways due to the influence of Andrés Bello, Chilean philosophy managed to reconcile, not without conflict, Catholic traditions with modern secular philosophical currents. The creation of the Universidad de Chile played a critical role in this process, and thus philosophy developed in a primarily academic direction, monitored strongly from the Faculty of Philosophy and Humanities. Emphasis is given in this article to the establishment of procedures for the teaching of the field in the national educational system.

El estudio de la filosofía en Chile, tal como en otras regiones del imperio español en América, era una actividad fundamentalmente académica. A raíz del proceso de independencia, sin embargo, la filosofía demostró su capacidad y potencial para la discusión de temas políticos. Intelectuales y estadistas descubrieron la utilidad de la disciplina para los efectos de definir las necesi-

* Departamento de Historia. Universidad de Notre Dame, Indiana, USA.

** Este artículo representa una adaptación y expansión del primer capítulo de mi libro *Academic Rebels in Chile: The Role of Philosophy in Higher Education and Politics* (Albany: State University of New York Press, 1989). Con anterioridad, había publicado una serie de trabajos sobre temas afines, entre los que cabe destacar mi tesis doctoral de 1981, y mi artículo "Philosophy and University Reform at the University of Chile, 1842-1973", *Latin American Research Review* 19, N° 1 (1984): 57-86. Por una serie de razones no había publicado nada sobre el tema en Chile, de modo que quiero expresar mi agradecimiento a Nicolás Cruz por alentarme a hacerlo. También quiero agradecer el apoyo del Institute for Scholarship in the Liberal Arts, de la Universidad de Notre Dame, a la biblioteca de la Fundación la Casa de Bello en Caracas y a la Biblioteca Central de la Universidad de Chile en Santiago.

dades culturales y educativas del país, áreas tradicionalmente inscritas en la esfera de la Iglesia católica. En parte debido a esta nueva percepción de utilidad nacional, la filosofía atrajo a varios de los chilenos más talentosos, y sirvió en efecto como un eficiente mecanismo de reclutamiento de cuadros dirigentes. Si bien es cierto que hubo otras disciplinas igualmente "funcionales", en la expresión feliz de Allen Woll para describir el cultivo de la historia en el siglo diecinueve,¹ la filosofía es particularmente importante debido a su liderazgo en dos campos: el marco que proporcionó para discutir temas de religión y secularización, y su influencia en el desarrollo de la educación nacional. El caso de Andrés Bello es particularmente atinente: la filosofía fue su vehículo para conceptualizar e implementar un plan para la creación de la Universidad de Chile.²

El principal problema que hubo de enfrentar la disciplina durante el siglo diecinueve fue el de las relaciones entre Iglesia y Estado, y en particular el tema de la tolerancia religiosa. Las constituciones del período, incluyendo la duradera Constitución de 1833, declaraban a Chile como nación católica. Esta profesión de fe planteaba varios problemas, en particular relacionados con la aspiración y necesidad de atraer inmigrantes y establecer relaciones con países no católicos.

Los historiadores concuerdan en que los primeros conflictos realmente serios entre Iglesia y Estado no se plantean sino hasta la década del 1850, cuando las cúpulas políticas se dividieron y enfrentaron a propósito del papel de la religión en la sociedad. Sin embargo, el período anterior estuvo lleno de debates y diferencias en torno al tema de la influencia social y cultural de la Iglesia. Varios de los intelectuales que serán analizados en este artículo no sólo estaban conscientes de estos debates, sino que frecuentemente participaban en ellos. Tal es el caso de Juan Egaña, cuyos argumentos en la década de 1820 a favor de la mantención de una religión oficial del Estado eran leídos y publicados en otros países en donde el tema del catolicismo oficial era también

¹ Allen L. Woll, *A Functional Past: The Uses of History in Nineteenth-Century Chile*, Louisiana State University Press, Baton Rouge and London, 1982.

² Aunque este estudio está referido primordialmente a la filosofía, debe tenerse en cuenta el contexto histórico más amplio, y sobre todo la historiografía relacionada con las ideas. Un breve pero valioso estudio del período es el de Simon Collier, "Evolución política, institucional, social y cultural de Chile", en Fundación La Casa de Bello, *Bello y Chile*, vol. 1, Caracas: Fundación La Casa de Bello, 1981, 25-50. Ver también su "Chile from Independence to the War of the Pacific", en Leslie Bethell, ed., *The Cambridge History of Latin America*, vol. 3, Cambridge: Cambridge University Press, 1985, 583-613. La bibliografía sobre el período es extensa, pero sus fuentes principales han sido discutidas por Collier, "The Historiography of the 'Portalian' Period (1830-1891) in Chile", *Hispanic American Historical Review* 57, N° 4, noviembre 1977, 660-690. Un texto clave para el estudio de las ideas entre 1808 y 1833 es el de Simon Collier, *Ideas and Politics of Chilean Independence, 1808-1833*, Cambridge: Cambridge University Press, 1967. Ver también Ricardo Donoso, *Las ideas políticas en Chile*, México: Fondo de Cultura Económica, 1946, y Alfredo Jocelyn-Holt Letelier, *La independencia de Chile*, Madrid: Editorial MAPFRE, 1992.

central.³ La mayor parte de las discusiones en torno a la religión y la tolerancia religiosa tenían lugar en la prensa, pero también en el congreso se registran repetidos intentos de eliminar el artículo constitucional que declara a Chile como nación católica. Para 1865, el Congreso consiguió reformar el artículo de modo que los disidentes religiosos pudiesen practicar sus creencias, inaugurando así una serie de otras medidas tendientes a la secularización de la sociedad.⁴

Cuando no directamente involucrados en estos debates políticos, los filósofos seguían centralmente preocupados del tema religioso. En efecto, una parte importante de su producción filosófica estaba directamente relacionada con el lugar de la religión en el pensamiento y la sociedad chilena. Los filósofos eran usualmente muy cautelosos en sus discusiones sobre el tema, y en algunos casos resistían las corrientes secularizadoras que amenazaban arrastrar la educación y el país mismo. En general, la disciplina fue cambiando en la medida en que la secularización iba avanzando. La educación, en particular, servía de punto de contacto entre la disciplina, que contaba con pocos expertos, y el ambiente intelectual y político más amplio. Miles de chilenos, entre ellos los más influyentes, pasaron sus años formativos en contacto directo con los filósofos y sus textos, aprendiendo de ellos los conceptos fundamentales de lógica, ética, y jurisprudencia.

LOS ESTUDIOS FILOSÓFICOS EN CHILE DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA

La creación del Instituto Nacional (IN) en 1813 fue sin lugar a dudas el acontecimiento educacional más importante de la Patria Vieja (1810-1814). Creado con la fusión de cuatro instituciones educacionales del período colonial, la Academia de San Luis, el Convictorio Carolino, el Seminario de Santiago y la Universidad de San Felipe, el Instituto Nacional constituyó el primer intento del Chile independiente por crear un sistema nacional de educación.⁵

³ Donoso, *Las ideas políticas*, 186.

⁴ *Ibid.*, 216-217. Ver también Ricardo Krebs, "El pensamiento de la Iglesia frente a la laicización del Estado en Chile", en *Catolicismo y laicismo: Las bases doctrinarias del conflicto entre la Iglesia y el Estado en Chile, 1875-1885*, Santiago: Ediciones Nueva Universidad, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1981, 29.

⁵ Entre los principales estudios del Instituto Nacional se encuentran los de Domingo Amunátegui Solar, *Los primeros años del Instituto Nacional, 1813-1835*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1889; *El Instituto Nacional bajo los rectorados de don Manuel Montt, don Francisco Puente y don Antonio Varas, 1835-1845*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1891, y *Recuerdos del Instituto Nacional*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1941. Más información sobre el IN se puede encontrar en Amanda Labarca, *Historia de la enseñanza en Chile*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1939; Fernando Campos Harriet, *Desarrollo educacional, 1810-1960*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1960; Julio César Jobet, *Doctrina y praxis de los educadores representativos chilenos*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1970; Margaret Campbell, "Education in Chile, 1810-1842", *Journal of Inter-American Studies* 1, julio 1959, 353-375, y Gertrude M. Yeager, "Elite Education in Nineteenth-Century Chile", *Hispanic American Historical Review* 71, N° 1, febrero 1991, 73-105.

Aunque el IN surgió del cierre de las instituciones educacionales religiosas coloniales, no existía mayor incompatibilidad entre la nueva escuela estatal y el énfasis tradicional en la religión. La creación del Instituto estaba guiada por la convicción de sus fundadores que la educación debía responder a las necesidades nacionales, particularmente en el área económica. Tres de ellos, Juan Egaña, Manuel de Salas y Camilo Henríquez, eran producto de la corriente de catolicismo ilustrado del período Borbón tardío, sin que esto menoscabara su compromiso con la causa independentista.⁶ La religiosidad de estos educadores se manifestó muy pronto en la misión y el currículo del IN. Aunque ilustrados para los criterios de la época, estos personeros, como tantos otros que fundaron la República, se hallaban firmemente anclados en la tradición y formación católica. Las instituciones creadas por ellos llevan así el sello de este compromiso doble con la independencia y la tradición. El IN, por ejemplo, continuó las funciones del Seminario en la ordenación de sacerdotes, pero era nuevo en la medida en que sus actividades estaban fundamentalmente orientadas a las necesidades prácticas del país. El profesorado y la administración era predominantemente clerical, aunque esto tenía que ver con la falta de personal laico calificado. Los estudiantes y profesores debían asistir a misa diariamente, y confesarse con regularidad.⁷

El funcionamiento del IN, precisamente por su carácter nacional e independiente, llegó a un abrupto final con el período de la Reconquista (1814-1817). El Instituto fue rápidamente clausurado por las autoridades españolas, que procedieron a restaurar las instituciones coloniales. Pero luego de la derrota de las fuerzas realistas, el IN reasumió sus funciones en 1819 bajo las mismas directrices de 1813. La victoria militar que aseguró definitivamente la independencia de Chile no por eso cambió el carácter que había definido la temprana historia del Instituto. Esto se puede ver claramente en el campo de filosofía, el cual, más que ningún otro, sirvió el doble papel de proporcionar una orientación global para la educación, como también proporcionar la base fundamental del currículo.

⁶ Sobre el tema de la Ilustración, ya sea católica o laica, y su relación con la secularización a través del Estado, existen diferentes perspectivas. Ver Mario Góngora, "Aspectos de la Ilustración católica en el pensamiento y la vida eclesiástica chilena (1770-1814)", *Historia* 8, 1969, 43-73, y Alfredo Jocelyn-Holt, *La independencia de Chile*, 98-110. Sobre el período de Carlos III, en particular, hay ensayos atinentes en *Estudios sobre la época de Carlos III en el Reino de Chile*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1989. Un ángulo importante para apreciar la relación entre lectura y posiciones ideológicas es el examen de los libros en circulación. Ver el interesante estudio de Isabel Cruz, "La cultura escrita en Chile, 1650-1820. Libros y bibliotecas", *Historia* 24, 1989, 107-213.

⁷ Amunátegui Solar, *Los primeros años*, 156-157.

Durante la época colonial el estudio de la filosofía era central en las instituciones de educación superior. Junto al latín, la filosofía era un requisito para el aprendizaje y el ejercicio de las profesiones civiles y religiosas. La escuela filosófica dominante, en Chile como en el resto de las colonias, era el escolasticismo. Discusiones y lecturas se llevaban a cabo en latín.⁸ La enseñanza de la filosofía se concentraba en el silogismo, y aunque se puede observar que también se incorporaban algunas materias científicas en el currículo del período colonial tardío, la mayoría de los ramos filosóficos, como psicología, metafísica, ética y lógica, no sufrieron mayores cambios.⁹

Aunque este énfasis cambió en parte con la inauguración del IN, la filosofía continuó ocupando un lugar preponderante en el currículo. Perdió algo de influencia en la medida en que se dio mayor énfasis a la enseñanza de temas científicos, pero varios cursos sobre estos temas no podían ofrecerse por falta de profesores y estudiantes.¹⁰ Esto permitió que la filosofía, tal como en el período colonial, permaneciera en una posición dominante junto al latín, leyes y teología. La enseñanza de la filosofía fue dividida en los cursos de lógica y metafísica, filosofía del derecho y filosofía moral. El curso de lógica y metafísica se enseñaba en los primeros años, y los estudiantes podían elegir sus carreras luego de aprobar el ramo de filosofía moral.¹¹ La filosofía, como lo ilustra el siguiente examen de 1819, se concentraba fundamentalmente en temas religiosos.

El colegial don Manuel Carrasco demostró la existencia de Dios con argumentos morales, físicos i metafísicos; i el manteísta don Tomás Argomedo tomó a su cargo la demostración de la providencia suprema i jeneral de Dios.¹²

⁸ Un estudio detallado del escolasticismo en América Latina es de O. Carlos Stoetzer, *The Scholastic Roots of the Spanish American Revolution*, New York, Fordham University Press, 1979. El estudio más importante de la filosofía chilena en la época colonial es de Walter Hanisch Espíndola, S.J., *En torno a la filosofía en Chile, 1594-1810*, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1963. Ver también su estudio, *El latín en Chile*, Santiago: Fondo Andrés Bello, Biblioteca Nacional, 1991, que abarca toda la historia del estudio de esta lengua en Chile.

⁹ Un ejemplo importante de la introducción de temas científicos es el valioso manuscrito *Triennalis Philosophici Cursus Institutiones Physicae* (1792) de Manuel Antonio Talavera (1761-1814). Ver el comentario de Alamiro de Avila Martel en "La universidad y los estudios superiores en Chile en la época de Carlos III", en *Estudios sobre la época de Carlos III*, 173-202. Ver también Mario Góngora, "Origin and Philosophy of the Spanish American University", en Joseph Maier and Richard W. Weatherhead, eds., *The Latin American University*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1979, 17-64. Ver además José Toribio Medina, *Historia de la Real Universidad de San Felipe de Santiago de Chile*, 2 vols. Santiago, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1928.

¹⁰ Jobet, *Doctrina y praxis*, 144-145.

¹¹ Amunátegui Solar, *Los primeros años*, 162.

¹² Citado por Amunátegui Solar, *Los primeros años*, 231.

El fundador Juan Egaña (1768-1836) fue la figura filosófica más importante del período. Sus preocupaciones religiosas influyeron tanto en la creación del Instituto como en los cursos de filosofía, aunque en general dejó que otros llevaran a cabo la enseñanza del ramo, incluyendo su hijo Joaquín Egaña Fabres, fallecido en 1821. La religiosidad de Juan Egaña no era incompatible con su fervor revolucionario. De hecho, sus credenciales en este último aspecto eran impecables: sufrió persecución y deportación durante la Reconquista, y luego sirvió a la República independiente como diputado, senador y autor de la Constitución de 1823. Pero su posición filosófica permaneció siempre ligada al catolicismo y escolasticismo que difundió como profesor de latín y retórica en la Universidad de San Felipe durante el período colonial.¹³

La perspectiva filosófica de Egaña, sin embargo, no era exclusivamente escolástica ni totalmente guiada por preocupaciones teológicas. Su interés principal era la filosofía moral, un campo que consideraba como la base del sistema educacional. Este énfasis de Egaña en los usos prácticos de la disciplina encontraba un aliado natural en la educación, puesto que las escuelas podían utilizar la enseñanza como un mecanismo formador de valores. Egaña veía a la filosofía, en particular, como un vehículo para inculcar no sólo la moralidad sino también un sentido de nacionalidad entre los chilenos.¹⁴ Esto explica en gran medida el énfasis en filosofía moral en el currículo del IN como también el carácter religioso del primer período del IN.

Aires de cambio empiezan a manifestarse en el Instituto con la consolidación de la independencia, en particular durante los gobiernos de Bernardo O'Higgins y Ramón Freire, que adoptaron medidas anticlericales en la primera mitad de la década de 1820. Los rectores del IN habían sido clérigos hasta 1825, cuando el laico francés Carlos Lozier asumió el puesto por un breve período (1825-26) durante el cual introdujo medidas importantes para la secularización del Instituto, sobre todo en sus funciones administrativas y en la composición del profesorado.¹⁵ Matemático de formación, Lozier puso un énfasis predecible en este ramo pero también en las ciencias naturales. Su influencia también alcanzó la filosofía, en la medida en que trajo a Chile diversos libros e ideas filosóficas de origen francés. Lozier conocía en particular la

¹³ Para una discusión de las ideas educacionales y políticas de Juan Egaña, véase Jobet, *Doctrina y praxis*, 131-135; Simon Collier, *Ideas and Politics*, 260-286; Raúl Silva Castro, "Ideario americanista de don Juan Egaña", *Revista de Historia de las Ideas* 2, octubre 1960, 31-53; y Walter Hanisch, *La filosofía de don Juan Egaña*, Santiago, Ediciones Historia, 1964.

¹⁴ Collier, *Ideas and Politics*, 274-275.

¹⁵ Para una discusión de papel de Lozier en el IN, véase Amunátegui Solar, *Los primeros años*, 291-359.

escuela filosófica conocida como Ideología, al menos lo suficientemente bien como para pretender enseñarla durante su estadía en Buenos Aires.¹⁶ En Chile tuvo la oportunidad de promover las ideas centrales de esta escuela: treinta y una copias de las obras de Condillac (en quien se basaban los Ideólogos) fueron adquiridos para la biblioteca.¹⁷ Gracias a Lozier, los jóvenes estudiantes del Instituto, algunos de los cuales pasaron luego a ser profesores, tuvieron acceso a una de las corrientes principales del pensamiento filosófico francés. Entre ellos se encuentran Manuel Montt, que más tarde sería Presidente de Chile, José Miguel Varas y Ventura Marín, profesores de filosofía que harían importantes aportes a la enseñanza de la disciplina en el país.

La influencia de Egaña era sin embargo bastante fuerte incluso durante el rectorado de Lozier. Publicó en este período el primer texto de filosofía escrito en Chile luego de la independencia, el *Tractatus de Re Logica, Metaphisica et Morali* (1827).¹⁸ Este libro fue duramente criticado por exponentes del liberalismo posterior: "este tratado", dice Amunátegui, "que no era sino un compendio, estaba escrito en un mal latín, i tenía por base las doctrinas escolásticas".¹⁹ Este texto cumplía, sin embargo, un papel importante en la medida en que proporcionaba una discusión elemental de conceptos lógicos fundamentales. Además, este trabajo no se basaba únicamente en el escolasticismo, sino que incluía una serie de autores modernos como Descartes, Hobbes, Locke y Condillac. Su familiaridad con este último autor indica que Egaña no sólo estaba al tanto de la obra de los Ideólogos franceses, sino que compartía además el método analítico de éstos.²⁰ Me referiré algo más a la escuela francesa de Ideología, pero por el momento sólo quiero indicar que esta escuela había representado un desafío importante al dogma católico en la Francia de principios del siglo XIX.²¹ En Chile, es claro que Egaña no utilizó la escuela de Ideología con los mismos propósitos, y que además escribió su texto en latín. El language del texto sugiere un fuerte apego a los estilos coloniales, pero debe recordarse que en Chile no había mayor tradición en la redacción de

¹⁶ *Ibid.*, 265.

¹⁷ *Ibid.*, 691.

¹⁸ Este texto, publicado por Raimundo Rengifo, era primordialmente de lógica, y no cubría ni la metafísica ni la ética, como sugiere el título.

¹⁹ Amunátegui Solar, *Los primeros años*, 378. Véase la opinión de Hanisch en *El latín en Chile*, 89.

²⁰ La afinidad intelectual de Egaña con esta escuela está sugerida por la siguiente cita: "analysis est optima methodus inveniendi veritatem; et ex comparatione idearum simplicium per intimas, et succesivas consequentias proceditur ad examinandas causas rerum, convenientiasque idearum". *Tractatus*, 28.

²¹ Ver George Boas, *French Philosophies of the Romantic Period*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1925.

textos académicos, y mucho menos en lengua castellana. En este sentido, el texto de Egaña indica que los límites divisorios entre pasado y presente eran lo suficientemente flexibles como para permitir la permanencia de los estilos académicos coloniales. Por otro lado, el libro también demuestra que para 1827 había en circulación una serie importante de ideas filosóficas modernas.

Esta tendencia se confirma con la publicación en 1828 de las *Lecciones elementales de moral*, de José Miguel Varas (1807-1833), profesor también del Instituto Nacional.²² Antes de Varas hubo otros profesores de filosofía en el IN, como Domingo Amunátegui y Tomás Argomedo, pero éstos asumieron puestos de gobierno antes de alcanzar a ejercer mayor influencia en el campo. Fue Varas quien hizo los aportes filosóficos más importantes después de Egaña. Su *Lecciones* es el primer texto de filosofía escrito en castellano en Chile. Contiene la novedad de atacar duramente al escolasticismo y criticar además el contenido de la enseñanza filosófica en el IN. Sin embargo, como observó el español José de Joaquín de Mora, recientemente radicado en Chile, en *El Mercurio Chileno*, el texto de Varas proporcionaba una muy equilibrada y hasta cauta presentación de temas éticos.²³ Inspirado en Rousseau, Varas compartía aquellas perspectivas del autor francés que no contradecían la doctrina católica.²⁴

Esta manera de evitar el conflicto con el catolicismo, que resulta característica de los escritos filosóficos del período, resulta entendible en el contexto de las tensiones entre Iglesia y Estado en la década de 1820. La frágil relación entre ambas instituciones se reflejaba también en el Instituto Nacional, donde Lozier había iniciado el proceso de secularización en 1825. Debido a esta tensión resulta entendible que cualquier texto filosófico, y el de Varas en particular, fuera muy cuidadoso en la discusión de temas que pudiesen ofender a la religión católica. Esto resultaba particularmente imperioso durante el rectorado del clérigo conservador Juan Francisco Meneses, quien reemplazó a Lozier y ocupó el cargo entre 1826 y 1829.²⁵

²² Fue publicado por la Imprenta de la Independencia, que editó varias otras obras de carácter filosófico.

²³ Miguel Luis Amunátegui, *Don José Joaquín de Mora: Apuntes biográficos*, Santiago, Imprenta Nacional, 1888, 108.

²⁴ Walter Hanisch Espíndola, *Rousseau, la ideología y la escuela escocesa en la filosofía chilena, 1828-1830*, *Historia* N° 7, 1968, 94 y 106.

²⁵ El rectorado de Meneses ha sido discutido por Amunátegui Solar en *Los primeros años*, 361-425. Meneses (1785-1860) había apoyado la causa realista durante la independencia. Volvió a Chile en 1822 para unirse al sacerdocio. Ver Virgilio Figueroa, *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile*, 5 vols. Santiago, Establecimientos Gráficos Balcells, 1928-1931, tomo 4, 255-256.

A pesar de estas limitaciones, las ideas filosóficas modernas seguían siendo estudiadas por los intelectuales chilenos. Los filósofos comprendían que debían discutir los temas religiosos con cautela, y en este sentido se puede decir que la disciplina estuvo determinada por la realidad de las tensiones entre Iglesia y Estado, sobre todo en el campo educacional. Sin embargo, esto no impidió que los profesores de filosofía continuaran explorando ideas filosóficas modernas. Además, existía la necesidad pedagógica de producir textos de estudio, dado el aumento de las matrículas para el ramo de filosofía no sólo en el Instituto sino también en otras escuelas secundarias.²⁶ Poco después de la publicación de las *Lecciones*, Varas estableció un contacto intelectualmente fértil con otro profesor del Instituto, Ventura Marín (1806-1877), con quien publicó el texto titulado *Elementos de ideología* en 1830.²⁷ Como sugiere el título, el texto revela la influencia de la escuela de Ideología en Chile. Esta influencia es algo anacrónica, debido a que para 1830 esta escuela se encontraba en su ocaso en Francia. Pero Chile estaba lo suficientemente lejos de Francia, y además los autores en cuestión consideraban que la escuela defendía varios principios útiles para la enseñanza de la filosofía.

La escuela de Ideología tuvo gran influencia en Chile, como en Argentina, debido al énfasis en los mecanismos de adquisición de las ideas (lo que hoy se llamaría Teoría del Conocimiento).²⁸ Se trataba de un movimiento intelectual lo suficientemente radical como para oponerse al escolasticismo e investigar las fuentes del conocimiento en una variedad de formas lógicas, metafísicas y psicológicas. Pero al mismo tiempo era compatible con la enseñanza de la filosofía en una escuela pública, y dejaba además suficiente espacio para en-

²⁶ Para 1830, todo liceo importante de Santiago impartía la enseñanza de la filosofía. El IN tenía 68 estudiantes de filosofía en 1830; el Liceo de Chile, 27; el Colegio de Santiago, 17; el Colegio Juan Antonio Portés, 10; el Convento San Francisco, 32; y la Recoleta Dominica, 3. Es decir, 157 estudiantes en un total de 772 estudiantes secundarios en Santiago. Ver Francisco Solano Pérez, "Estado general de las escuelas de primeras letras y de su enseñanza en el distrito de Santiago en el mes de Diciembre de 1830", *El Araucano*, N° 18, 15 de enero, 1831. Ver también Campos Harriet, *Desarrollo educacional*, 76. En el IN, la matrícula en la clase de filosofía era la segunda después de la clase de leyes.

²⁷ El texto *Ideología*, publicado en Santiago por la Imprenta de la Independencia, estaba compuesto de cuatro partes: historia de la filosofía, ideología, gramática general y lógica. Tenía además comentarios separados de Varas y Marín. El apéndice contenía el programa y los exámenes de la clase de filosofía. La primera y tercera sección estaban escritas por José Miguel Varas, mientras que la segunda y la cuarta pertenecían a Ventura Marín.

²⁸ Juan Carlos Torchia Estrada indica que Manuel Belgrano y Bernardino Rivadavia no sólo tenían lazos con representantes de la escuela de Ideología, sino que además recomendaban su enseñanza en Argentina. Rivadavia, en particular, mantenía correspondencia con Destutt de Tracy. Ver el capítulo de Torchia sobre la Ideología en *La filosofía en la Argentina*, Washington, 1961, 57-110.

tender los fenómenos de la conciencia como más allá de meros productos de la sensación. Este último principio, que hacía de la Ideología un movimiento aceptable en un ambiente católico, había sido elaborado en Francia por Pierre Laromiguière, quien era suficientemente conocido en el ámbito filosófico chileno de la década de 1820.²⁹ Hay en verdad varias corrientes o "generaciones" en la escuela de Ideología, inaugurada por Destutt de Tracy con la publicación de sus *Eléments d'Idéologie* en 1802.³⁰ Pero en su evolución posterior, el movimiento fue dirigiéndose a corrientes cada vez más espiritualistas que la hacían más aceptable en un ambiente como el chileno.

A pesar de su acuerdo en lo que respecta a los principios generales de la Ideología, Varas y Marín tenían diferencias importantes en materias de fe. Tal es así que bosquejaron estas diferencias en comentarios separados al final de su libro conjunto. El desacuerdo más fundamental giraba en torno a la obra de David Hume, cuyo escepticismo Marín consideraba como una amenaza a la idea de Dios.³¹ Varas no era exactamente un agnóstico, pero veía en Hume sólo idealismo donde Marín veía un censurable escepticismo. Este desacuerdo no trascendió las paredes del Instituto, pero como sugirió Marín en 1834, tenían dudas y temores respecto a la recepción del texto y de los temas tratados: "Afortunadamente", sostuvo Marín, "fueron vanos nuestros temores, y un prolongado silencio de indiferencia o aprobación nos dejó en tranquila posesión del campo".³²

El que Varas y Marín hayan en efecto controlado la disciplina, es cuestionable, pero sí es claro que introdujeron perspectivas y discusiones que consolidaron la presencia de ideas filosóficas modernas en Chile. Si se compa-

²⁹ Para un examen de la postura de Laromiguière en el contexto de la filosofía francesa decimonónica, ver Boas, *French Philosophies*, 35. Uno de los pupilos de Laromiguière, Juan Antonio Portés, enseñó en el Liceo de Chile en 1829. En la inauguración de la clase de filosofía resumió los temas principales y los logros de la Ideología para culminar su presentación con una referencia a las "inmortales lecciones" de Laromiguière. Su discurso está incluido en Carlos Stuardo Ortiz, "El Liceo de Chile: Antecedentes para su historia, 1828-1831", en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N° 114, 1949: 81-91; N° 115, 1950: 162-217; y N° 116, 1950: 50-91. También en forma de libro, *El Liceo de Chile*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1950. Un comentario sobre Portés y su papel en la filosofía chilena se encuentra en Hanisch, *Rousseau*, 143-145.

³⁰ El estudio clásico sobre la escuela de Ideología y sus diferentes generaciones y representantes es el de François Picavet, *Les idéologues; essai sur l'histoire des idées et des théories scientifiques philosophiques, religieuses en France depuis 1879*, Paris, 1891. Ver también José Ferrater Mora, *Diccionario de Filosofía*, 4 vols. Madrid, Alianza Editorial, 1986, tomo 2, 1610-1611.

³¹ Varas y Marín, *Ideología*, 80.

³² Marín, *Filosofía* (1834), I: i-ii.

ran con los de 1819, los exámenes de filosofía en 1830 eran bastante más sofisticados gracias a la labor de Varas y Marín. Los estudiantes debían responder preguntas sobre temas tales como la historia de la filosofía, gramática, lógica, y sobre la temática de la Ideología propiamente tal. En todos ellos, el enfoque en la experiencia como base del conocimiento es predominante. En el programa de exámenes, los autores indican que "de los hechos que presenta la historia de la filosofía resulta que el sistema de la experiencia es el único verdadero".³³ Sin embargo, en ninguna parte se encuentra un rechazo, o incluso una desavenencia, con el dogma católico. La disciplina adquiriría así un aire especializado que, aunque potencialmente hostil a la religión, resultaba aceptable para el ambiente filosófico y cultural chileno del período.

Fue durante esta época y en este ambiente intelectual que llegan a Chile dos pensadores que poseían un caudal de conocimiento filosófico: el español José Joaquín de Mora (1783-1864) y el venezolano Andrés Bello (1781-1865). Ambos harían grandes aportes al desarrollo de la disciplina, pero en el corto plazo llegaron a una nación dividida que inmediatamente exigió sus compromisos políticos. Tanto Bello como Mora llegaron a Chile para desempeñarse como educadores, pero se vieron inmersos en las pugnas políticas del período, y en campos separados. La década del 1820 fue un período en que liberales y conservadores, más popularmente conocidos como pipiols y pelucones, respectivamente, luchaban por el control de las nacientes instituciones nacionales.³⁴ En educación, la lucha era por el control del IN, que durante los múltiples giros políticos del período se encontraba en manos conservadoras a pesar del gobierno liberal.

El gobierno liberal de Francisco Antonio Pinto (1826-1829) había tratado de circunvalar el control conservador del Instituto mediante la creación del Liceo de Chile, a cuya cabeza puso al liberal Mora. Los conservadores, por su parte, respondieron con la creación del Colegio de Santiago, y eligieron primero a Juan Francisco Meneses y luego a Andrés Bello como directores. En el conflicto inevitable entre estas fuerzas e instituciones, Mora se encontró a la cabeza de un liceo bajo el asedio de los conservadores triunfantes en la revolución de 1830, que dudaron poco antes de proceder a cortar el financiamiento de la institución. Parte del antagonismo hacia Mora tenía que ver con su autoría de la constitución liberal de 1828, y también con el trato preferencial

³³ Varas y Marín, *Ideología*, 119.

³⁴ Francisco Encina ha discutido ampliamente este período en su *Portales*, 2 vols. Santiago, Editorial Nascimento, 1934. Sobre Portales mismo, con un interesante comentario sobre el período, Sergio Villalobos R., *Portales: Una falsificación histórica*, Santiago, Editorial Universitaria, 1989.

que le había otorgado el Presidente Pinto. Diego Portales, la fuerza principal detrás de los pelucones, hizo arrestar a Mora para desterrarlo al Perú.³⁵

Tales comienzos resultaron poco auspiciosos para Andrés Bello, que se vio alineado con las fuerzas conservadoras en contra de los liberales y de Mora. Los liberales nunca perdonaron a Bello por este incidente, y generación tras generación lo criticaría por su papel en la expulsión de Mora (por mucho que Bello se limitara a un debate intelectual) y su relación con Portales (de quien llegó a ser amigo) y el gobierno conservador.³⁶ Por razones obvias, la estadía de Mora en Chile fue aun menos auspiciosa. Sin embargo, tanto Mora como Bello lograron influir sobre la educación y la filosofía de una manera imperecedera. Aunque ni el Liceo ni el Colegio sobrevivieron por mucho tiempo, ambos demostraron representar una alternativa al Instituto Nacional. En el plano filosófico, tanto Mora como Bello aportaron temas, escuelas y autores filosóficos que guiaron el desarrollo posterior de la filosofía en Chile. Ambos habían vivido largos años en Inglaterra, particularmente Bello, de modo que estaban muy familiarizados con autores y escuelas que, de no mediar su intervención, habrían demorado mucho más en ser considerados en Chile, y quizás nunca hubieran sido conocidos.

Mora tenía una gran experiencia en filosofía para el momento de su llegada a Chile. Conocía a los autores de la escuela de Ideología, y aunque tenía sus críticas, los utilizaba en su enseñanza, como lo demuestran los estatutos del Liceo para el ramo de filosofía.³⁷ También estaba familiarizado con los autores escoceses del Sentido Común, cuyas ideas trajo a Chile e incorporó a la enseñanza de la filosofía, y que llevó también a Bolivia y Perú.³⁸ Mora no enseñó

³⁵ La creación e historia del Liceo de Chile y los sucesos que culminaron en la deportación de Mora se encuentran detalladamente descritos en Stuardo Ortiz, y también en Miguel Luis Amunátegui, *Don José Joaquín de Mora: Apuntes biográficos*, Santiago, Imprenta Nacional, 1888. Ver también Margaret Campbell, "Education in Chile", y el estudio más reciente de Alamiro de Avila Martel, *Mora y Bello en Chile, 1829-1831*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1982.

³⁶ Un ejemplo se encuentra en José Victorino Lastarria, que lo describe de la siguiente manera: "Aunque extranjero, pobre i modesto, era el servidor, el filósofo, el *consueta*, como le llamaban, de aquella dictadura [el período de Prieto]; que por eso le atacaban los oprimidos, como le atacaban al dictador i a sus secuaces...". *Recuerdos literarios. Datos para la historia literaria de la América española y del progreso intelectual de Chile*, 2ª edición, Santiago, Librería de M. Servat, 1885, 125-126.

³⁷ En efecto, la clase que normalmente se llamaría de filosofía, en el Liceo de Chile recibía el nombre de Ideología. Los principales autores estudiados eran Condillac y Destutt de Tracy. Mora mismo enseñó el curso a los estudiantes de quinto año. Ver Stuardo, "El Liceo de Chile", 116: 64.

³⁸ Luis Monguió, *Don José Joaquín de Mora y el Perú del Ochocientos*, Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1967, 4. Ver también Domingo Amunátegui Solar, *Mora en Bolivia*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1897, 44-45.

filosofía la suficiente cantidad de tiempo, y de hecho traspasó la cátedra de filosofía en 1829 a Juan Antonio Portés, quien había sido estudiante de Laromiguière en Francia y por lo tanto crítico de las posiciones más extremas de los Ideólogos. Las preferencias filosóficas de Mora residían claramente en los autores escoceses del sentido común, a quienes había estudiado en España, pero especialmente durante su estadía en Londres entre 1823 y 1826. Uno de los productos de su interés por la filosofía escocesa, y en particular por Dugald Stewart y Thomas Reid, es el *Cursos de lógica y ética según la escuela de Edimburgo*. Aunque preparó este texto en Chile y dice haberlo utilizado en el Liceo, no lo publicó sino hasta 1832, después de su deportación al Perú.³⁹

La explicación de Mora respecto a la elección de la escuela de Edimburgo como fuente principal para su texto se relacionaba con el hecho que, desde su perspectiva, los filósofos escoceses se situaban en un moderado intermedio entre "metafísica" y "sicología", lo que equivalía a decir entre los extremos del idealismo y el materialismo. Este concepto era realmente revolucionario, puesto que implicaba que los individuos podían alcanzar la verdad sin la ayuda de la revelación divina. "Lo que se exige de ellos", indicó Mora para subrayar las ventajas del método escocés, "al introducirlos en la averiguación de las facultades mentales, y de los medios de dirigirlos con acierto, es que se apliquen al estudio de los fenómenos que ocurren en su interior; y para esto, se procura alejarlos de todo aparato escolástico, y de todos esos enigmas que se han amontonado en los cursos de Filosofía".⁴⁰

Mora demostró así tener una clara conciencia de los temas y escuelas filosóficas europeas, en donde la "introspección" se utilizaba como método tanto entre los Ideólogos como entre otros que seguían los principios generales de la escuela escocesa. Tal es el caso del Eclecticismo que derivaba de Royer-Collard, Theodore Jouffroy y Victor Cousin en Francia.⁴¹ Sin embargo, Mora dio a entender que, para él, las influencias escocesas habían derivado en un idealismo extremo, particularmente en el caso de Cousin.⁴² Estos detalles revelan que Mora tenía un vasto dominio de la literatura filosófica, pero esto no le

³⁹ Monguió, *Mora y el Perú*, 145.

⁴⁰ Mora, *Cursos de lógica y ética según la escuela de Edimburgo*, Lima, Imprenta de José Masías, 1832. La introducción de esta edición no tiene números de página. Siguiendo la práctica de Luis Monguió, utilizaré números romanos para los efectos de citas.

⁴¹ Boas, *French Philosophies*, especialmente los capítulos 4 y 5. Sobre Cousin y el Eclecticismo, ver Alan Spitzer, "Victor Cousin and the French Generation of 1820", en *From Parnassus: Essays in Honor of Jacques Barzun*, editado por Dora B. Weiner y William Keylor, Nueva York, Harper and Row, Publishers, 1976, 177-194; y W. M. Simon, "The 'Two Cultures' in Nineteenth-Century France: Victor Cousin and Auguste Comte", *Journal of the History of Ideas* 26, N° 1, 1965, 45-58.

⁴² Mora, *Cursos*, vii.

impedía discutir temas filosóficos complejos de manera general e introductoria. El texto se concentraba en la lógica, y, en efecto, representa el tratamiento más completo del tema con anterioridad a la *Filosofía del entendimiento* de Andrés Bello.

El impacto de la introducción de la filosofía escocesa en Chile es enorme. Determinó el curso futuro de la disciplina, tal como en la Francia de la década de 1820 la filosofía escocesa desplazó a la Ideología. En Chile, la filosofía escocesa ofrecía una filosofía moderna que, a pesar de las posturas más radicales, era todavía compatible con las creencias religiosas. Esta aproximación le permitía a los filósofos trabajar en temas no-católicos sin ofender al dogma, pero parece que tal acuerdo implícito era más posible en Chile que en otras partes. En Perú, por ejemplo, la prensa acusó a Mora de promover en sus *Cursos* un materialismo malamente disfrazado bajo una frágil máscara de religiosidad, puesto que "sabía muy bien que sin esa media capa lo habrían apegado".⁴³

En realidad, la correspondencia entre Mora y el caudillo boliviano Andrés de Santa Cruz, a quien le había ofrecido sus servicios, revela que su respeto por la religión era sincero. Allí manifestó, por ejemplo, que "la filosofía de Edimburgo es uno de los más eficaces medios de civilización conocidos en nuestro siglo", agregando que esta escuela "predispone el ánimo a las ideas religiosas, alejándolos de ese espíritu de incredulidad, tan propagado en nuestros días, y tan funesto a las buenas costumbres como a la regeneración política".⁴⁴ Mora no era un antirreligioso, pero su relación con los liberales chilenos, y su personalidad al parecer contestataria, provocó la ira de los conservadores. Tal como Andrés Bello, Mora se sentía especialmente atraído por los aspectos morales del pensamiento escocés. El lanzamiento de las ideas escocesas por parte de Mora en Chile habría de influir largamente en el desarrollo de la disciplina.

Obviamente, Mora no podría haber logrado esto solo y en tan poco tiempo. Fue Andrés Bello el que estudió la filosofía escocesa de una manera sistemática. La mayor obra filosófica de Bello, la *Filosofía del entendimiento*, sólo apareció póstumamente en 1881, pero ya para la década de 1840 su influencia filosófica era bastante fuerte, como se puede ver en los diferentes extractos de su libro que aparecieron en varias revistas, y en particular a través de su influencia como Rector de la Universidad de Chile. Pero durante la década de 1830 la situación de la filosofía era todavía inestable, como puede observarse

⁴³ Monguió, *Mora y el Perú*, 139.

⁴⁴ Citado por Hanisch, *Rousseau*, 137-138.

en la expulsión de Mora, el deterioro psicológico de Varas en 1830 y su trágica muerte en 1833. Algo de normalidad se logró en el campo cuando Ventura Marín asumió la cátedra de filosofía en 1832, el año de una importante reforma en el Instituto Nacional.

La reforma de 1832, realizada por Manuel Montt, Juan Godoy y Ventura Marín, buscaba sistematizar la educación secundaria en el Instituto, y separarla de los estudios superiores y profesionales.⁴⁵ Estableció seis secciones, o cursos, para la educación secundaria. Estas secciones, cada una de las cuales tenía una duración de seis años, incluía las humanidades, leyes, medicina, matemáticas y teología. Todos los cursos se organizaban en torno a tres tipos de clases: "principal", "subalterna" y "accesoria". En el curso de humanidades, la clase principal para los primeros cuatro años era el latín, al que seguía la filosofía en los últimos dos. En el quinto y sexto año los alumnos estudiaban lógica y ética.⁴⁶

Fue en el contexto del programa de 1832, aunque gran parte no llegó a implementarse, que Marín preparó sus *Elementos de la filosofía de espíritu humano*, el primer texto filosófico publicado en Chile después de los *Elementos de ideología*. Esta nueva obra se publicó en dos volúmenes en 1834 y 1835, y abarcaba los temas generales del currículo de humanidades.⁴⁷ Aunque el libro estaba dedicado a su amigo Varas, Marín se distanció explícitamente de los supuestos que habían guiado su obra conjunta. También se apartó de la escuela de Ideología. En su obra, sugirió que entre sus nuevas fuentes, que quizás de manera no muy coincidental eran las mismas introducidas por Mora y Bello, "debo contar particularmente las obras de Dugald Stewart que me iniciaron en la filosofía escocesa, a Royer Collard que purgó mis opiniones del exceso de sensualismo que había contraído en la lectura de Locke, Condillac y Destutt de Tracy, por último el celebre Cousin que acabó de confirmarme en el respeto con que siempre había mirado la doctrina del filósofo de Koenigsberg, desde que me hallé capaz de concebir su alta importancia".⁴⁸ De esta manera, el texto de Marín anunciaba el fin de la influencia de los Ideólogos y el comienzo de aquella versión francesa de la filosofía escocesa y alemana desarrollada principalmente por Victor Cousin.

⁴⁵ Labarca, *Historia*, 96.

⁴⁶ Amonátegui Solar, *Los primeros años*, 476-478.

⁴⁷ El título completo es *Elementos de filosofía del espíritu humano escritos por Ventura Marín para el uso de los alumnos del Instituto Nacional de Chile*, 2 vols. Santiago, Imprenta de la Independencia, 1834-35. Para un comentario de esta obra, ver Cecilia Sánchez G., "Recepción, productividad y expatriación. Influencia Anglo-Francesa en el pensamiento filosófico de Ventura Marín", *Revista Mapocho* N° 34, 1993, 201-212.

⁴⁸ Marín, *Filosofía*, I: iv-v.

La importancia de la obra de Marín se puede medir de dos maneras. En primer lugar, demuestra que a pesar de ser de segunda mano, las influencias europeas tenían un impacto bastante contemporáneo sobre el pensamiento chileno. Es verdad que mucho de esto tenía que ver con la llegada de extranjeros que traían consigo autores y escuelas filosóficas, particularmente francesas y británicas, desde la década del 1820. Aun así, los intelectuales chilenos como Ventura Marín debían encontrar su propio camino en el laberinto filosófico europeo y elegir aquellas direcciones y salidas en el contexto de necesidades tanto filosóficas como nacionales. En el caso de Marín, eligió la versión francesa del pensamiento escocés representada por Victor Cousin. En segundo lugar, demuestra que la filosofía chilena expande muy substancialmente su tratamiento de autores laicos. Aunque en la superficie adquirirían rasgos más seculares, los filósofos orientaban el desarrollo de la filosofía siempre dentro del respeto a la doctrina católica. Se sentían obligados a hacerlo en sus escritos, y Marín, en particular, reiteró sus ataques de 1830 al escepticismo, un blanco muy apropiado para autores que buscaban establecer sus credenciales filosóficas ante una Iglesia suspicaz.⁴⁹

Andrés Bello, que comenzaba a hacer sentir su enorme influencia filosófica, reaccionó rápida y favorablemente ante la aparición de los dos volúmenes de la obra de Marín.⁵⁰ De acuerdo al pensador venezolano, Marín no sólo había "puesto en Chile el estudio de la filosofía al nivel de Europa", sino que, además, conseguía "la unión amigable y estrecha [entre] la liberalidad de los principios con el respeto religioso a las grandes verdades que sirven de fundamento al orden social".⁵¹ El cambio dentro de la tradición era sin lugar a dudas el gran tema del período, y la cautela representaba la actitud política y filosófica predominante de los años 30, especialmente después de los conflictos de la década anterior. Marín sabía perfectamente lo que debía hacer en este sentido,

⁴⁹ *Ibid.*, 1, 258-260. De acuerdo a Guillermo Feliú Cruz, este temor tenía alguna base: "los poquitos espíritus que aspiraron a emanciparse de esa tutela intelectual [de la escolástica y la teología] para enseñar filosofía conforme a otras escuelas, fueron, si no perseguidos, por lo menos aislados o silenciados por el clero", en *Ramón Briseño: Vida y obra del primer bibliógrafo chileno, 1814-1910*, Santiago, Editorial Universidad Católica, 1966, 65.

⁵⁰ La recensión de Andrés Bello apareció en *El Araucano*, N° 222, del 12 de diciembre, 1834, y el N° 266, del 9 de octubre, 1835. Está incluido en las *Obras Completas*, vol. 3, Caracas, Fundación La Casa de Bello, 1981, 580-582. Este volumen está dedicado a los trabajos filosóficos de Bello. Aunque existe una edición chilena de las obras completas de Bello (el volumen primero corresponde a filosofía, publicado en 1881, pero no contiene sus ensayos más breves), utilizaré la edición más reciente y autorizada de Caracas para los propósitos de citas. Debe recordarse que existe una primera edición de Caracas (1951), pero corresponde a la de 1981.

⁵¹ Bello, *Obras*, 3: 582.

y Bello se perfilaba como el pensador que señalaba caminos y defendía la moderación y el equilibrio en materias filosóficas, actividad en la que llegó a ser muy hábil.⁵²

Durante la década de 1830, Marín era sin duda la figura filosófica más importante aunque no necesariamente la más exitosa. Por ejemplo, no pudo nombrar como sucesores en la clase de filosofía del Instituto a ninguno de sus estudiantes favoritos: Antonio García Reyes y Ramón Briseño, que habían de ocupar lugares muy importantes en la vida educacional e intelectual de la nación.⁵³ Ambos eran muy creyentes y de hecho habían egresado del Seminario entonces adscrito al Instituto. Fue quizás su religiosidad la que los hizo atractivos para Marín, pero también influyó en que no fuesen elegidos para el puesto. El futuro Presidente Manuel Montt, que era entonces Rector del Instituto, tenía una clara política tanto para el IN como para la cátedra de filosofía. Siguiendo una línea de lenta pero segura tendencia hacia la secularización, Montt impuso el nombramiento de Antonio Varas (1817-1886), el hermano de José Miguel, para el puesto de Marín luego de su renuncia en 1837.

Antonio Varas era católico, pero no tan ferviente como García Reyes y Briseño. Empezando su carrera de profesor a los veinte años, Varas ascendió rápidamente en la vida política del país, pasando a ser Rector del IN, miembro del Congreso, y ministro de Estado. Debido a este rápido ascenso, su influencia filosófica fue necesariamente muy limitada, pero su nombramiento revela que la importancia de la cátedra iba mucho más allá de la especialización académica para incluir consideraciones políticas. La estrecha relación entre el Instituto y el Estado, que Montt comprendía claramente, hacía particularmente importante el reclutamiento de profesores. Tal como Diego Portales, Montt veía en el Instituto un mecanismo de reclutamiento de líderes políticos para una sociedad en vías de secularización.⁵⁴

El tema religioso era lo suficientemente delicado como para proceder con cautela en todas las áreas de cambio educacional y cultural, especialmente en un período en que el Estado iba expandiendo su papel en ellas. El Seminario había sido separado del Instituto en 1834. Luego, en 1839, se cerró definitivamente la Universidad de San Felipe, lo que puso a la Iglesia en mala disposición ante su creciente pérdida de terreno en materias educacionales. El papel

⁵² Ver Carlos Ruiz Schneider, "Moderación y filosofía: notas de investigación sobre la filosofía de Andrés Bello", *Teoría* 5-6, diciembre 1975, 15-39, y "Política de la moderación: notas de investigación sobre las ideas filosóficas y políticas de Andrés Bello", *Escritos de Teoría* 1, diciembre 1976, 9-26.

⁵³ Amunátegui Solar, *El Instituto Nacional*, 43.

⁵⁴ *Ibid.*, 95-96.

de los filósofos en este proceso fue el de mantener un nivel de equilibrio entre la secularización de la sociedad y el peso de la tradición católica, equilibrio que se encontraba claramente amenazado en un plano práctico. Como lo expresó Ventura Marín en 1834:

No cesaré de advertir al lector que estas lecciones son más un ensayo que un tratado formal, que no las publico como la profesión de mi fe filosófica sino como una mera opinión, y que de todos los asertos que contiene sólo miro como verdades incontestables las de la espiritualidad, libertad e inmortalidad del alma, y las de la existencia de un Dios y sus principales atributos.⁵⁵

Para 1837, Marín empezaba a manifestar problemas psicológicos que le forzaron a abandonar la enseñanza en el Instituto. Para 1839, había sucumbido a un estado de insanidad de la que no se recuperó sino hasta veinte años más tarde.⁵⁶

EL IMPACTO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE SOBRE LA FILOSOFÍA

Los textos de filosofía hasta el momento que Marín deja la enseñanza tenían el doble propósito de enseñar la disciplina a la juventud y ocuparse de los problemas del pensamiento laico en un ambiente católico. Esto siguió siendo el caso con el siguiente texto de filosofía, escrito por Ramón Briseño (1814-1910), y publicado en dos volúmenes en 1845 y 1846 bajo el título de *Curso de filosofía moderna* y firmado con el seudónimo de N.O.R.E.A.⁵⁷ Los

⁵⁵ Marín, *Filosofía*, 1: xiii.

⁵⁶ Los problemas psicológicos parecen haber sido bastante frecuentes entre los intelectuales del siglo diecinueve. Se podría especular que las múltiples demandas en el plano laboral, sobre todo en las tareas intelectuales, producían un enorme desgaste en estos hombres por lo general muy jóvenes. Amunátegui Solar presenta una interpretación bastante más interesante cuando sugiere que tales problemas eran el resultado de "la crisis intelectual i religiosa por que han atravesado la mayor parte de los espíritus cultos de este siglo". En el caso de Marín, sugiere que "combatieron en su alma dos tendencias opuestas: la de los santos padres, i la de los filósofos del siglo XVIII... La inteligencia de Marín sucumbió en la lucha", en *Los primeros años*, 530-531. Incluso el imperturbable Ramón Briseño, cuya obra se examinará a continuación, hubo de reducir su jornada de trabajo debido a una "congestión cerebral", en sus palabras, en 1871.

⁵⁷ El título completo es *Curso de filosofía moderna para el uso de los colegios hispano-americanos, y particularmente para el de Chile: extractado de las obras de filosofía que gozan actualmente de más celebridad*, 2 vols. Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1845-46. Contenía cuatro partes: psicología, lógica, ética, y derecho natural (o filosofía del derecho). El seudónimo N.O.R.E.A. representaba las últimas letras de las palabras "Ramón Briseño, profesor de filosofía". Briseño reeditó el *Curso* en un volumen en 1854. Publicó luego la sección de derecho del segundo volumen de la primera edición en 1866, incluyendo una sección de historia de la filosofía por Géruzez, quien era partidario de la filosofía escocesa y sus intérpretes franceses. Hay una cuarta edición del *Derecho natural*, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1870, esta vez sin una sección de historia. Briseño publicó además una traducción de la obra de Carlos Jourdain, *Noiones de filosofía*, que tuvo tres ediciones, 1869, 1870 y 1882, que fueron también adoptadas como textos oficiales de enseñanza del ramo.

textos anteriores estaban guiados por la percepción de los autores a propósito de lo educacionalmente útil y lo filosóficamente aceptable. En contraste, el texto de Briseño apareció en una época en que se había creado una verdadera maquinaria para evaluar y discutir textos filosóficos antes de su aprobación o rechazo como textos oficiales de enseñanza: la Universidad de Chile (UCH) y su Facultad de Filosofía y Humanidades (FFH).⁵⁸

La creación de la Universidad de Chile vino poco después de la clausura de la centenaria Universidad de San Felipe. La decisión fue el producto de un conflicto entre Manuel Montt, entonces Rector del Instituto Nacional, y Juan Francisco Meneses, Rector de la Universidad de San Felipe, sobre la validez de exámenes para acceder a los grados universitarios. De acuerdo a una ley de 1823, sólo los egresados del Instituto Nacional podían postular a los títulos universitarios. Pero el Rector y el profesorado de la Universidad de San Felipe hacían caso omiso de los reglamentos y otorgaban títulos universitarios a los egresados de otros establecimientos.⁵⁹ Cuando esta situación llegó al punto de conflicto, el gobierno procedió a la clausura definitiva de la universidad colo-

⁵⁸ La creación de la Universidad de Chile no implicó la eliminación del Instituto Nacional, que mantenía una sección de educación superior. La Universidad, sin embargo, pasaba a supervisar la enseñanza no sólo del Instituto sino de todas las escuelas públicas (también las particulares, por vía de la colación de grados) en todos sus niveles, de acuerdo con el artículo 154, capítulo XI, de la Constitución de 1833. La Universidad tenía además a su cargo el cultivo de las ciencias y las humanidades. Ver la "Ley orgánica de la Universidad de Chile", *Anales de la Universidad de Chile* 1, 1843-1844, 3. La Universidad era una institución fundamentalmente académica y supervisora cuyo componente de enseñanza no se incorporaría plenamente sino hasta 1879. Las fuentes tradicionales para el estudio de la fundación y primer período de la Universidad de Chile incluyen a Diego Barros Arana, *Un decenio de la historia de Chile*, 2 vols. Santiago, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1913; Máximo Pacheco Gómez, *La Universidad de Chile*, Santiago, Editorial Jurídica, 1953; Guillermo Feliú Cruz, *La Universidad de Chile: Universidad de América* 2ª ed. Santiago: Departamento de Extensión Cultural, Universidad de Chile, 1953, además de los trabajos ya citados de Amunátegui Solar, Labarca, Góngora, y Campos Harriet. Existe una muy útil fuente para el estudio de la Facultad de Filosofía y Humanidades, las *Actas* del período 1843-1862 compiladas por Ana Guirao Massif, y su estudio preliminar, *Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile hasta la fundación del Instituto Pedagógico, 1843-1889*, en *Memorias de los egresados*, vol. 1, Santiago, Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile, 1957. La mejor fuente para el estudio de la historia de la Universidad de Chile continúa siendo los *Anales de la Universidad de Chile* en adelante abreviado *AUCH*. Estudios más recientes incluyen Rolando Mellafe, Antonia Rebollo y Mario Cárdenas, *Historia de la Universidad de Chile*, Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, Biblioteca Central, 1992; Bernardino Bravo Lira, *La Universidad en la historia de Chile, 1622-1992*, Santiago, 1992, y el excelente estudio de Sol Serrano, *Universidad y nación: Chile en el siglo XIX*, Santiago, Editorial Universitaria, 1994. Ver también Iván Jaksic y Sol Serrano, "In the Service of the Nation: The Establishment and Consolidation of the Universidad de Chile, 1842-1879", *Hispanic American Historical Review* 70, Nº 1, 1990, 139-171.

⁵⁹ Amunátegui Solar, *El Instituto Nacional*, 113-115.

nial, medida bastante seria en el contexto de las relaciones Iglesia-Estado. El profesorado de la Universidad de San Felipe, todos ellos clérigos, protestaron con vistas a precipitar un conflicto mayor. Pero la Iglesia no los apoyó hasta el punto de un quiebre con el gobierno. Es probable que la legitimidad del Estado, clara ya en esta época, acompañada de la victoria en la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana (1836-39), que dio un enorme prestigio al Estado, haya influido en que la Iglesia no hiciera de la clausura una ocasión de conflicto mayor.

El gobierno encargó a Andrés Bello que redactara los estatutos de una nueva institución universitaria, y le nombró Rector cuando la Universidad de Chile se inauguró en 1843. Mucho se ha escrito sobre el papel de Bello en la concepción y creación de la Universidad de Chile, de modo que no es necesario abundar aquí sobre el tema. Hay incluso una corriente importante de interpretación que supone que Bello creó la Universidad utilizando el modelo de la universidad imperial francesa, colocándola bajo el alero del Estado.⁶⁰ Sin embargo, aunque hay elementos válidos en esta interpretación, se han dejado de lado aspectos muy importantes sobre el conflicto Iglesia-Estado que subyace a la creación de la Universidad de Chile, como también sobre el sustrato filosófico que sirvió de apoyo a la concepción de Bello sobre la educación superior. Ambos aspectos están relacionados entre sí, puesto que Bello utilizó su experiencia filosófica para elaborar una concepción de universidad que atenuara los debilitantes conflictos entre Iglesia y Estado.

Bello recibió su formación filosófica en la Universidad de Caracas, donde obtuvo su bachillerato en el ramo en 1800. Bajo la tutela de Rafael Escalona, Bello expresó un temprano interés por la obra de Condillac y también por la filosofía británica, trabajando e incluso traduciendo el *Essay Concerning Human Understanding* de John Locke entre 1802 y 1807.⁶¹ Su partida para Inglaterra en 1810 le permitió, en expresión de Mariano Picón Salas, "viajar

⁶⁰ Esta perspectiva tiene sus fuentes en Barros Arana, reconocido con justicia como una autoridad sobre el período, quien sugirió que la Universidad de Chile tuvo como modelo a "las corporaciones de esa clase en Francia". Ver su *Decenio*, vol. 1, 323. La mayoría de los estudiosos se han referido a este supuesto modelo a partir de entonces. Ver, por ejemplo, Labarca, *Historia*, 108-110; Feliú Cruz, *La Universidad*, 73; Guirao, *Historia*, 5, y Góngora, "Origin", 57-58. Para los propósitos de comparación, ver Joseph N. Moody, *French Education since Napoleon*, Syracuse, 1978. Para una perspectiva que incluye una consideración de otras fuentes institucionales y sus dimensiones políticas, ver Serrano, *Universidad y nación*, 72-78, y mi "Philosophy and University Reform".

⁶¹ Juan David García Bacca, "Introducción general a las obras filosóficas de Andrés Bello", en Bello, *Obras completas*, 3: xviii. Sobre el contexto filosófico en que Bello estudió en Caracas, ver Caracciolo Parra, León, *Filosofía universitaria venezolana*, en *Obras* (Madrid: Editorial J.B., 1954). Entre las biografías importantes de Bello, que incluyen una discusión de sus ideas filosóficas, se encuentran Miguel Luis Amunátegui, *Vida de don Andrés Bello*. Santiago: Imprenta Pedro G. Ramírez, 1882; Rafael Caldera, *Andrés Bello*, 7ª ed., Caracas, Editorial Di-

todos los caminos de la filosofía inglesa".⁶² En los diecinueve años de su estadía en Inglaterra, Bello pudo absorber un enorme caudal de conocimiento filosófico, pero particularmente las ideas de los filósofos escoceses. También estuvo muy al tanto del utilitarismo representado por James Mill, a quien conoció y gracias a quien trabajó por un tiempo descifrando los manuscritos de Jeremy Bentham. Pero, filosóficamente, se encontraba más cerca de la temática de los filósofos Thomas Reid, Thomas Brown y Dugald Stewart, figuras centrales de la Ilustración escocesa. Estos filósofos no veían contradicción entre la religiosidad y el estudio altamente analítico de los mecanismos del entendimiento.⁶³ Bello, como creyente, se sentía por lo tanto más atraído por la escuela escocesa del Sentido Común. De hecho, siguió las ideas de la Ilustración escocesa no sólo en filosofía, sino también en temas de educación.

Como se dijo anteriormente, la mayor obra filosófica de Bello, la *Filosofía del entendimiento*, no se publicó sino hasta después de su muerte, pero algunas partes se publicaron en la década de 1840.⁶⁴ Había también publicado otros trabajos que contenían ideas filosóficas y que resultaban conocidas para sus contemporáneos.⁶⁵ Fue en su *Filosofía*, sin embargo, que se ocupó más detenidamente de los temas de la filosofía escocesa. Una lectura de esta obra revela la abundante referencia y acuerdo con los postulados de Reid, Stewart y

menciones, 1981, y Fernando Murillo Rubiera, *Andrés Bello: Historia de una vida y de una obra*, Caracas, La Casa de Bello, 1986. Entre los estudios más importantes de las diversas facetas de la obra de Bello se encuentra Pedro Grases, *Estudios sobre Andrés Bello*, 2 vols. Barcelona, Editorial Seix Barral, 1981. Ver también los exhaustivos volúmenes publicados en Caracas por La Casa de Bello con ocasión del bicentenario del natalicio de Bello, *Bello y Caracas* 1979; *Bello y Londres*, 2 vols. 1981; *Bello y Chile*, 2 vols. 1981; y *Bello y la América Latina* 1982.

⁶² Citado por Sergio Fernández Larrain, *Cartas a Bello en Londres, 1810-1829*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1968), 76-77.

⁶³ Richard B. Sher, *Church and University in the Scottish Enlightenment: The Moderate Literati of Edinburgh* (Princeton: Princeton University Press, 1985).

⁶⁴ La *Filosofía del entendimiento* constituye el primer volumen de la edición chilena de las obras completas de Bello. Walter Hanisch ha indicado que los artículos de contenido filosófico publicados por Bello en *El Crepúsculo* en 1843 y 1844 corresponden a las 137 primeras páginas de la edición chilena. Ver Hanisch, "Andrés Bello y su pensamiento filosófico en Chile, 1829-1865", en *Bello y Chile*, vol. 1, 264.

⁶⁵ En particular, su reseña del libro de Ventura Marín citada en la nota 51, y trabajos tales como "Apuntes sobre la teoría de los sentimientos morales, de Mr. Jouffroy", (1846); "Elementos de Ideología, por Destutt de Tracy", (1827); "Refutación del Eclecticismo, por Pedro Leroux", (1841); "Curso de historia de la filosofía moral del siglo XVIII, dictado por Mr. Víctor Cousin", (1845). También de 1845, su comentario del libro de N.O.R.E.A.; además, "Filosofía fundamental, por don Jaime Balmes", (1848); y "Filosofía, curso completo, de Mr. Rattier", (1848), todos ellos incluidos en el volumen tercero de sus obras completas. También vale la pena considerar su crítica de la reforma del Instituto Nacional en 1832, realizada por Manuel Montt, Ventura Marín, y Juan Godoy, por lo que implica en relación a su idea de la ubicación de los estudios de lógica y filosofía. Este comentario se encuentra recogido en *Obras completas*, 22: 624-634.

Brown. Siguiendo a estos filósofos, Bello consideraba el estudio del entendimiento como de la mayor importancia filosófica. La mitad de su trabajo está dedicada a la "Sicología mental", es decir, a los procesos de adquisición de las ideas que tanto preocupaban a los filósofos escoceses y franceses. La segunda parte de su obra está dedicada a la lógica, un ramo que consideraba crucial para la adecuada guía del entendimiento. En efecto, su definición de filosofía consistía en "el conocimiento del espíritu humano y la acertada dirección de sus actos".⁶⁶

La postura de Bello en el contexto filosófico europeo, y los temas que consideraba de mayor relevancia para la disciplina, probaron ser enormemente influyentes en los círculos filosóficos chilenos. Esto se debe en parte a la fundación y carácter de la Universidad de Chile, donde Bello tenía la influencia suficiente como para guiar el desarrollo de la disciplina. Su preferencia por la filosofía escocesa, que después de todo era sólo una entre tantas otras en el complejo panorama filosófico del período, demuestra que Bello veía su aplicabilidad en temas que iban más allá de la filosofía. Su estadía en Londres, en donde frecuentaba el grupo de la *Edinburgh Review* (proclive a la independencia americana), le familiarizó con la filosofía escocesa lo suficiente como para entender su estrecha vinculación con los temas educacionales, sobre todo de educación superior.⁶⁷

Los filósofos de la Ilustración escocesa dominaron tanto los círculos eclesiásticos como universitarios durante los fines del siglo XVIII y los comienzos del XIX. Ellos veían en estas instituciones los vehículos apropiados para transmitir valores, particularmente los de la moderación.⁶⁸ Aparte de temas filosóficos específicos en donde manifestaba su acuerdo con Reid, Stewart y Brown, Bello siguió muy de cerca el énfasis de estos pensadores en los fundamentos filosóficos de las instituciones educacionales.⁶⁹ En este período londinense de

⁶⁶ Bello, *Filosofía del entendimiento*, 5.

⁶⁷ Una interesante descripción de la asociación de Bello con el *Edinburgh Review* en Londres se encuentra en J.R. Dinwiddy, "Liberal and Benthamite Circles in London, 1810-1829", en John Lynch, ed., *Andrés Bello: The London Years*, Richmond, Surrey, The Richmond Publishing Co., 1982, 119-136. Julio César Jobet ha sugerido en su *Doctrina y praxis*, 159-160, que las ideas educacionales de Bello pueden encontrarse ya en los años de su estadía en Inglaterra.

⁶⁸ Sher, *Church and University*, 212. Otro comentario muy útil respecto a la conexión entre las ideas educacionales y filosóficas en la ilustración escocesa de bases clericales se encuentra en George Elder Davie, *The Democratic Intellect: Scotland and Her Universities in the Nineteenth Century*, 2ª ed., Edinburgh, Edinburgh University Press, 1964. Ver también Eric Ashby, *Technology and the Academics: An Essay on Universities and the Scientific Revolution*, London, 1966.

⁶⁹ Stewart R. Sutherland, "Andrés Bello: The Influence of Scottish Philosophy", en Lynch, *Andrés Bello*, 100.

pobreza y casi marginalidad, Bello no hubiera podido imaginar que se le confiaría la creación de una de esas instituciones en Chile.

La creación de la UCH le permitió a Bello hacer uso de sus ideas filosóficas. En su cuidadosamente elaborado discurso inaugural, Bello hizo reconocimiento público de sus maestros escoceses cuando declaró que el cultivo de ciencias y letras tenía una profunda influencia moral y política en la sociedad.⁷⁰ La tarea misma de la civilización, declaró en esa ocasión, dependía de la difusión de la moralidad en la sociedad mediante la educación. Y la moralidad no podía separarse de la religión. Bello sabía perfectamente, gracias a los filósofos escoceses, que los mayores logros científicos y literarios no eran necesariamente incompatibles con la religión.⁷¹

Puede parecer extraño que Bello pusiera tal énfasis en la religión y la moralidad en la creación de una institución laica y gubernamental. Después de todo, las universidades escocesas no tenían la misma conexión con el Estado que la Universidad de Chile establecía perentoriamente. En este sentido, ambos sistemas universitarios eran totalmente diferentes. Bello, sin embargo, no buscaba imitar en el detalle la organización de las universidades escocesas o francesas, sino más bien adoptar algunos elementos que le parecían más apropiados para Chile: un sistema nacional centralizado como el francés, que resultaba necesario en un país en donde faltaba organizar la educación a nivel nacional, y que estuviese además guiado por una fuerte orientación moral, como el escocés. En este último sentido, Bello adhería a un aspecto fundamental de la Ilustración escocesa: es decir, el énfasis en el potencial moralizador de la educación superior. Además, es claro que mediante tales principios Bello buscaba de manera deliberada, pero también sincera, el reparar los daños sufridos en la relación Iglesia-Estado luego de la clausura de la Universidad de San Felipe. La filosofía apoyó muy bien sus propósitos en este sentido, puesto que su experiencia con la escuela escocesa le permitió defender una compatibilidad entre ciencia y religión, racionalismo y fe. También le permitió establecer un paralelo entre los fines de la disciplina y los de la Universidad: el desarrollo de la razón.

⁷⁰ Bello, "Discurso pronunciado por el Sr. Rector de la Universidad, D. Andrés Bello, en la instalación de este cuerpo el día 17 de septiembre de 1843", *AUCH* 1 (1843-44): 139-152. Para un análisis de las ideas educacionales de Bello, basado primordialmente en el "Discurso", ver William Kilgore, "Notes on the Philosophy of Education of Andrés Bello", *Journal of the History of Ideas* 22, octubre-diciembre, 1961, 555-560.

⁷¹ Bello, "Discurso", 142; Sher, *Church and University*, 151-152.

Bello consideró importante utilizar la filosofía para definir los fines de la Universidad de Chile. Apelaba, de esta manera, a la autoridad de una disciplina que ya gozaba de algún prestigio en el país. Varios de los personeros de Estado que se contaban en el auditorio en el momento del discurso de inauguración, incluyendo a Manuel Montt y Antonio Varas, no sólo se habían formado en la disciplina, sino que ellos mismos habían sido estudiantes y profesores de filosofía en el Instituto Nacional. Hablar de filosofía, y citar a sus autores más destacados, tenía especial resonancia en ese público.

Otro elemento de particular importancia para entender el desarrollo posterior tanto de la disciplina como de la Universidad fue su defensa de la especialización académica. "La Universidad", sugirió "no sería digna de ocupar un lugar en nuestras instituciones sociales, si (como murmuran algunos ecos oscuros de declamaciones antiguas) el cultivo de las ciencias i las letras pudiese mirarse como peligroso bajo un punto de vista moral, o bajo un punto de vista político".⁷² Hasta la fecha de su muerte en 1865, Bello hizo un esfuerzo enorme por mantener a la Universidad separada de los conflictos políticos y religiosos. Bello no era precisamente un hombre apartado de la política, y de hecho se había distinguido por su servicio en diversas comisiones de gobierno y su labor en el Senado. Pero en lo que se refería a la Universidad entendía a ésta como aparte de los compromisos políticos. De cualquier modo, Bello fue criticado por transformar a la Universidad en una agencia del Estado y por subordinar la institución a los caprichos políticos del gobierno.⁷³

Para los efectos de implementar su visión de la educación superior, Bello instaló diversos mecanismos que los que han escrito sobre el tema han identificado correctamente como de origen francés. Estos incluyen a la Universidad como superintendencia de educación, y la división de la Universidad en cinco facultades encargadas del desarrollo de sus respectivos campos.⁷⁴ Resulta indicativo, sin embargo, que entre aquellas facultades se encontrase la Facultad de

⁷² Bello, "Discurso", 140-141.

⁷³ Barros Arana señaló que esta conexión con el gobierno hacía muy vulnerable a la Universidad, especialmente en lo referido al poder del gobierno por sobre el personal de la institución. Ver su *Decenio*, I, 326. Vicente Pérez Rosales también criticó a la Universidad, institución a la que calificaba como mero apéndice del gobierno en sus *Recuerdos del Pasado*. De cualquier modo, la Universidad y el gobierno gozaban de buenas relaciones dado que la primera resultaba de utilidad en áreas críticas para el gobierno, como la Superintendencia de la Educación, el cultivo de la investigación científica, y el reclutamiento de los funcionarios. La cooperación predominó por sobre el conflicto en las relaciones Universidad-Gobierno, sobre todo en el período de fundación y consolidación de la UCH.

⁷⁴ Artículos 1 y 3, "Ley Orgánica", *AUCH*, 3-4. Compárense estas responsabilidades de la Universidad de Chile con las estudiadas por Joseph Moody para el sistema francés, *French Education*, 12.

Teología, que no es parte del sistema francés, y que refleja el interés de Bello por equilibrar la ciencia y la religión a la manera escocesa. Bello incorporó a todos los ex profesores de la Universidad de San Felipe como miembros de la Facultad de Teología.⁷⁵ Además, dio particular importancia a la Facultad de Filosofía y Humanidades, invistiéndola con la responsabilidad de supervisar la educación primaria, la enseñanza de la filosofía y las humanidades en las escuelas secundarias, y el examen de los textos de estudios.

Fue en este contexto que apareció el *Curso de filosofía moderna* de Ramón Briseño a mediados de la década de 1840. Briseño, como se mencionó anteriormente, había sido alumno de Marín y lo reemplazó temporalmente en el Instituto Nacional. Cuando Antonio Varas fue nombrado para ese puesto, Briseño enseñó filosofía en otras escuelas, incluyendo el Colegio de Romo y el Colegio de Zapata. Mas tarde, en 1840, fue contratado como profesor de derecho canónico en el Instituto Nacional, y en 1845 asumió la cátedra de filosofía ocupada por Antonio Varas. Para el momento de este último nombramiento, Briseño tenía bastante experiencia como profesor, y pasó muy pronto a ser miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

En términos filosóficos, y como alumno de Marín, que además había estudiado en el Seminario, Briseño tenía una marcada tendencia a enfatizar los aspectos más espirituales y teológicamente aceptables de la filosofía moderna. El segundo volumen de su *Curso*, por ejemplo, estaba dedicado a la ética y a la filosofía del derecho, pero su contenido tenía como objeto los deberes del hombre hacia Dios. En la perspectiva de Briseño, entre los deberes más importantes se encontraba la religión, puesto que “íntimamente ligada a la idea de un Dios, Señor absoluto del Universo, la religión es necesaria e indispensable a la felicidad de los individuos y también a la vida del cuerpo social”.⁷⁶ Briseño no veía ningún conflicto entre la enseñanza de la filosofía y el proselitismo religioso. Por el contrario, declaraba con M. Rattier que “toda filosofía que no concluye en el cristianismo es falsa y peligrosa”.⁷⁷ Tanto en sus escritos filosóficos como en su autobiografía, Briseño dejó claras muestras de la profundidad de sus convicciones religiosas. Abdón Cifuentes, que fue alumno de Briseño

⁷⁵ Ver el estudio de Walter Hanisch, “La Facultad de Teología de la Universidad de Chile (1842-1927)”, *Historia* 20, 1985, 47-135.

⁷⁶ Briseño, *Curso*, 2: 118. Su pensamiento filosófico de motivación religiosa se ve incluso más pronunciado en su “Consideraciones sobre el panteísmo; su refutación y por consiguiente de los sistemas de Spinoza y Hegel”, *AUCH* 17 (1860): 459-472.

⁷⁷ Briseño, *Curso*, 2: 216.

en el Instituto, dejó un interesante retrato de su maestro como un hombre calmado (aunque la calma no era una de sus propias virtudes) que “no se permitía jamás un desentono ni una reprensión áspera o alterada”.⁷⁸ Podía, sin embargo, ser bastante combativo cuando defendía sus creencias religiosas.⁷⁹

El enorme peso filosófico de Andrés Bello obligó a que Briseño hiciera ciertas concesiones. Además, los reglamentos de la Facultad ponían ciertas cortapisas a la defensa militante de creencias, ya sean religiosas o políticas.⁸⁰ Bello ya había demostrado que podía expresarse con autoridad en temas filosóficos, y reaccionó rápidamente ante la publicación del texto de Briseño con una reseña impresionantemente erudita. La reseña, publicada en el órgano oficial del gobierno, *El Araucano*, aunque positiva, criticaba severamente el tratamiento de la lógica en el *Curso*.⁸¹ Bello enfatizó que la lógica era, para él, una de las ramas más importantes de la disciplina y dictaminó que “creemos que a esa parte [de la filosofía] no se da actualmente en nuestros colegios toda la atención necesaria, cuando ella es en realidad una de las pocas en que se puede decir que el pensamiento filosófico ha hecho conquistas durables, y ha trazado reglas útiles, necesarias, destinadas a durar lo que la misma razón humana”.⁸²

Briseño, en realidad, discutía varios temas lógicos, pero no los que Bello consideraba importantes. Briseño se apoyaba en la construcción silogística, método basado fundamentalmente en la deducción. Bello señalaba que el pensamiento procedía también de manera inductiva, especialmente el pensamiento científico, y sugería que Briseño tomara esto en cuenta en su exposición de la lógica. Lo que claramente preocupaba a Bello era la relación entre el silogismo, el pensamiento deductivo, y el escolasticismo, al que consideraba como “reducido a emplear por único instrumento el silogismo, y perdido en abstracciones sutiles que no tenían como las matemáticas aplicación alguna ni a las ciencias naturales, a las ciencias sociales, ni a las artes”.⁸³ Bello sabía que gran parte del progreso en metodología científica se debía a la lógica, y por lo tanto objetaba a la reducción que Briseño hacía de la lógica como un ejercicio en el antiguo método de la deducción.

⁷⁸ Abdón Cifuentes, *Memorias*, 2 vols. Santiago, Editorial Nascimento, 1936, tomo 1º, 28.

⁷⁹ Feliú Cruz, *Ramón Briseño*, 68.

⁸⁰ Sesión del 23 de abril, 1845, en *Memorias de los egresados*, 120. Ver también el comentario de Guirao en su *Historia*, 40-42.

⁸¹ La reseña de Bello se publicó en los números 757, 759 y 760 del 21 de febrero, el 7 de marzo, y el 14 de marzo de 1845, respectivamente. Esta incluida en sus *Obras completas*, 3: 593-613.

⁸² *Ibid.*, 595-596.

⁸³ Bello, *Filosofía del entendimiento*, 529.

Incluso en estas discusiones especializadas se puede discernir un reflejo de las diferencias más amplias entre pensamiento laico y pensamiento religioso. El énfasis de Briseño en la deducción demostraba su adhesión a los procedimientos lógicos que eran no sólo compatibles sino también parte integral de la doctrina católica.⁸⁴ Bello no quería llevar la discusión a este terreno, en parte porque él mismo era creyente y en parte porque esto iba en contra de su estilo de crítica académica. Bello se ubicaba en la perspectiva más distante del académico para proceder al comentario especializado del trabajo filosófico. Pero su crítica era severa. Públicamente, en el reporte quinquenal de la Universidad en 1848, Bello declaró que el texto de Briseño merecía elogios pero que él esperaba que le diera a la lógica su debida importancia en una segunda edición, puesto que “no tiene tal vez en la primera obra toda la extensión que merece. Doi una alta importancia a los estudios lójicos, incluyendo en ellos el raciocinio inductivo, que conviene a las ciencias experimentales”.⁸⁵

El texto de Briseño y la enseñanza de la filosofía en el Instituto Nacional fueron además criticados por el hijo del Rector, Juan Bello, quien era también miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Este encontró que el libro de Briseño era inferior a los *Elementos de filosofía* de su predecesor y maestro Ventura Marín. Añadió además que no sólo el texto, sino que la enseñanza misma del ramo “es [la] que peor se profesa en el Instituto Nacional, y a su ejemplo en todos los colegios de la República; lejos de adelantarse en este punto se ha marchado en un atraso y una decadencia inexplicables... Resulta de aquí que una clase, que más que otra alguna debiera influir en el desarrollo mental, dirección y castigo moral de la juventud, es la más estéril y peor dirigida a este respecto”.⁸⁶ Sin embargo, estaba en la naturaleza de la Universidad el proporcionar una plataforma para el ejercicio de la crítica sin que esto amenazara el desempeño del criticado. De hecho, el *Curso de filosofía moderna* fue aprobado por la Facultad y fue reeditado varias veces. Briseño, que enseñó filosofía por más de treinta años, hasta que sufrió “una congestión cerebral” (al parecer un gaje del oficio entre los filósofos chilenos), ejerció una poderosa influencia en el desarrollo de los estudios filosóficos del período a pesar de las críticas de los no menos influyentes Bello.

⁸⁴ Aparte de sus convicciones religiosas personales, Briseño se alineaba políticamente con los pelucones que se separaron de los Montt-Varistas en los años 50 a raíz del problema religioso. Esto agregó un elemento de militancia a sus ya firmes inclinaciones pro-clericales. Ver Feliú Cruz, *Ramón Briseño*, 46-48.

⁸⁵ Andrés Bello, “Memoria leída por el Rector de la Universidad de Chile en el aniversario solemne del 29 de octubre de 1848”, *AUCH*, tomo 5, 1848, 179.

⁸⁶ Juan Bello, *AUCH*, tomo 10, 1853, 399-408.

La autoridad filosófica de Briseño estaba firmemente establecida para 1848. En esa fecha, Briseño ganó una importante batalla en una discusión sobre otro texto de filosofía presentado ante la Facultad. Se trataba de un texto de filosofía de Rattier traducido por José Vicente Bustillos, que era miembro de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. La traducción de Bustillos era literal, y por lo tanto contenía una sección sobre "fisiología", es decir, el estudio empírico de las funciones del entendimiento. La versión de Briseño había eliminado esta sección y expandido la de ética. Bustillos hizo una elocuente, pero no lo suficientemente convincente, defensa de la necesidad de proporcionar una base empírica para la enseñanza de la filosofía en las escuelas secundarias.⁸⁷

Claramente, enfrentada a una elección entre un énfasis moral y un énfasis científico para la enseñanza, la FFH no tenía mayor duda de optar por el primero. El texto de Briseño resultó aprobado –lo que significaba su adopción oficial– y pronto se le encargó preparar el programa para la enseñanza de la filosofía con sus correspondientes exámenes. En la propuesta de 1848, Briseño incluyó las ramas de psicología, lógica, ética, historia de la filosofía, y filosofía del derecho, todas las cuales, aunque en orden diferente, se enseñaban en el curso de filosofía desde los años treinta. Pero Briseño agregó una sección de teodicea que expandía la ya fuertemente religiosa sección de ética.⁸⁸ Una vez más, la propuesta de Briseño fue aprobada por la Facultad y por Bello mismo, de modo que su programa de estudios fue adoptado en todas las escuelas de la República.⁸⁹ De allí en adelante el nombre de Briseño aparecería constantemente en todas las discusiones relacionadas con la disciplina en la Facultad de Filosofía y Humanidades. Sus opiniones eran no sólo las más consideradas sino que, en muchos casos, finales.

A pesar de su influencia en la enseñanza y dirección de la filosofía en Chile, la estatura filosófica de Briseño encogía ante la enorme presencia de Bello. Como señaló Guillermo Feliú Cruz, Briseño no era un filósofo, sino más bien "un pedagogo de la enseñanza de la filosofía".⁹⁰ Debido a su casi in-

⁸⁷ Sesiones del 11 y 18 de enero, 1848, en *Memorias de los egresados*, 140-141. Luego del debate, Bello comentó extensamente el texto y aclaró que desde su perspectiva la sección de fisiología del texto de Rattier necesitaba una fuerte revisión. Además, indicó que varias partes de la ética requerían expansión. Pero a pesar de estas críticas, juzgó el libro "como una de las mejores obras que pueden adoptarse para la enseñanza elemental de la filosofía en nuestro país". Este comentario apareció en Andrés Bello, "Filosofía, curso completo, de Mr. Rattier", originalmente publicado por la *Revista de Santiago* en varios números entre 1848-49, e incluido en sus *Obras completas*, tomo 3, 657-691.

⁸⁸ "Acuerdos de las facultades", *AUCH*, tomo 5, 1848, 67-68.

⁸⁹ Sesión del 22 de agosto, 1848, en *Memorias de los egresados*, 152.

⁹⁰ Feliú Cruz, *Ramón Briseño*, 67.

creble longevidad (murió a los noventa y seis años de edad), fue miembro de la FFH por sesenta y cuatro años y prestó servicios como secretario de la institución por treinta y seis. Tal presencia y continuidad le daban un poder enorme cuando las discusiones giraban en torno a la enseñanza de la filosofía, en la que difería con Bello a propósito del lugar e influencia de la religión. Sin embargo, fue Bello quien al final de cuentas determinó el curso del desarrollo filosófico a través de sus reportes quinquenales, sus reseñas, sus estudiantes, sus tratados enormemente eruditos, y la influencia de su rectorado sobre toda decisión fundamental respecto a la enseñanza de la filosofía.⁹¹ En último término, la perspectiva filosófica y educacional de Bello resultó ser la dominante, porque además de su autoridad intelectual y prestigio contaba con el apoyo decidido del gobierno. Su manera de integrar las perspectivas religiosas y laicas evitando el conflicto en materias educacionales resultaba necesaria y funcional para un gobierno que buscaba secularizar la sociedad sin precipitar quiebres con la Iglesia. Mediante el cultivo de una disciplina que enfatizaba la conciliación por sobre el conflicto, Bello logró la consolidación de la Universidad y estableció la credibilidad de una institución que, respetando el catolicismo, dio al gobierno completo control sobre la educación.

LOS FILÓSOFOS COMPROMETIDOS

Ramón Briseño llegó a conocer las reglas de la Universidad de Chile lo suficientemente bien como para cumplir con sus formalidades académicas y al mismo tiempo usar la influencia de la Universidad por sobre la educación nacional para promover una perspectiva católica de la disciplina. Esta habilidad le permitía oponerse, o al menos contradecir, la opción filosófica moderada de Andrés Bello. En este sentido, Briseño no estaba solo, puesto que desde otra perspectiva había intelectuales que en los años 40 y 50 también se oponían a la filosofía moderada y académica del Rector de la Universidad.

⁹¹ Aparte de las fuentes citadas en la nota 66, comentarios importantes de Bello sobre materias filosóficas, particularmente la enseñanza del ramo, se encuentran en los reportes quinquenales de 1848, 1853, y 1859. Ver los volúmenes 5, 10 y 16, respectivamente, de los *Anales de la Universidad de Chile*. Los estudiantes de Bello eran también muy influyentes, aun cuando algunos cultivaran otras disciplinas o fueran sus oponentes en materias filosóficas. Salvador Sanfuentes y Aníbal Pinto se encuentran entre aquellos que compartían la perspectiva filosófica de Bello, y que participaban activamente en la selección y discusión de textos oficiales de enseñanza. Aníbal Pinto, que sería más tarde Presidente de Chile, publicó un artículo filosófico muy profesional, comparable sólo a las reflexiones epistemológicas del mismo Bello. Ver su "Consideraciones sobre el método filosófico", en *AUCH*, tomo 9, 1852, 154-167.

Estos últimos intelectuales no sentían la necesidad de referirse a los delicados temas religiosos con un lenguaje filosófico intrincado y oscuro. Por el contrario, buscaban dar un carácter político a la disciplina, lo que significaba oponerse al cultivo académico que promovía la Universidad de Chile con su énfasis en la especialización. Estos filósofos, que llamo comprometidos, rechazaban el cultivo académico de la filosofía para poder referirse explícitamente al tema religioso. Durante la década de 1840, el gobierno de Manuel Bulnes había acelerado el ritmo de secularización de la sociedad. La jerarquía católica registró con sorpresa y molestia el que el gobierno permitiera la realización de servicios religiosos protestantes en la ciudad de Valparaíso, a pesar que la Constitución de 1833 declaraba el catolicismo como única religión del Estado. Círculos católicos fundaron la *Revista Católica*, en 1843, para plantear sus perspectivas en el terreno político y defenderse de los avances liberales en este período de mayor tolerancia política. Debido al antagonismo y polarización resultante, mucha de la actividad intelectual se enfocó específicamente en temas religiosos.

Dos de estos intelectuales son José Victorino Lastarria (1817-1888) y Francisco Bilbao (1823-1865), ambos discípulos de Andrés Bello pero herederos de una tradición liberal opuesta al catolicismo, y a Bello mismo por su papel en círculos gubernamentales conservadores. La obra de Lastarria y Bilbao es bastante amplia y abarca una cantidad de disciplinas, pero es en el contexto de la evolución filosófica del período que su famosa crítica de los años 40 puede entenderse en toda su magnitud. Es decir, como una reacción ante la creciente especialización de la disciplina, y como un intento de reorientar la filosofía hacia la actividad política concreta.⁹²

Ni Lastarria ni Bilbao eran profesores de filosofía, y mucho menos filósofos, pero tanto su interés en el campo como sus escritos revelan una clara postura respecto a las funciones de la disciplina. Ambos esperaban de ella que ayudara, o incluso precipitara, la transformación de la sociedad chilena, cuyos males identificaban como provenientes de los siglos de dominación española y católica. Lastarria tenía el suficiente prestigio e influencia como para presentar

⁹² Dos biografías antiguas, pero todavía útiles, son las de Alejandro Fuenzalida Grandón, *Lastarria y su tiempo*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1893, y Armando Donoso, *Bilbao y su tiempo*, Santiago, Talleres de la Imprenta Zig-Zag, 1913. Sobre Lastarria, ver además Luis Oyarzún, "Lastarria y los comienzos del pensamiento filosófico en Chile durante el siglo XIX", *Revista de Filosofía* 1, agosto 1949, 27-56, y *El pensamiento de Lastarria*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1953. Ver también Renato Cristi, "El gesto filosófico de Lastarria", *Teoría* N^{os} 5-6, diciembre 1975, 3-14, y el importante trabajo de Bernardo Subercaseaux, *Cultura y sociedad liberal en el siglo XIX (Lastarria, ideología y literatura)*, Santiago, Editorial Aconcagua, 1981.

sus ideas ante el cuerpo académico de la Universidad de Chile, criticando al catolicismo en nombre de una “filosofía de la historia”, que expuso en su famoso ensayo “Investigaciones sobre la influencia social de la Conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile” (1844).⁹³ Este ensayo provocó la rápida reacción de Andrés Bello, reveladora en sí de la utilidad de los estilos académicos de la Universidad para manejar tanto el delicado tema religioso como los temas políticos susceptibles de conflicto. Bello planteó que la presentación de Lastarria podía verse como lesiva a los estatutos de la Universidad, que requerían la promoción de la investigación basada en fuentes primarias y no en la interpretación, mucho menos “filosófica”, de temas históricos. Este estilo de crítica, aunque también había desacuerdos sustantivos, permitió a Bello evitar la pugna mediante el énfasis en un problema de procedimientos.⁹⁴

El ataque de Bilbao al catolicismo, también llevado a cabo en el nombre de la filosofía, terminó produciendo más daño a su propia persona que al concepto de filosofía promovido por la Universidad. Acusado de blasfemia (categoría proveniente de las leyes de imprenta, y no de la Iglesia) y expulsado del Instituto Nacional por la publicación de su “Sociabilidad chilena” en 1844, Bilbao, cuya vida habría de terminar trágicamente, inició un peregrinaje que le llevó a Francia, en donde conoció y se transformó en un seguidor del ultramontano Félicité de Lamennais.⁹⁵ Aunque Bilbao tuvo alguna importancia intelectual, no llegó a influir el desarrollo de la disciplina salvo en la medida en que representó una corriente crítica que decía tener bases filosóficas y que se oponía claramente a la concepción académica de Bello.⁹⁶

⁹³ *AUCH*, tomo 1, 1843-1844, 199-271.

⁹⁴ Andrés Bello publicó su respuesta en *El Araucano* en 1844. Se ha incluido en la edición chilena de sus *Obras completas*, vol. 7, 71-88, y en la de Caracas, vol. 23, 153-173. El estatuto al que se refiere Bello es el artículo 28 de la ley orgánica, en *AUCH*, tomo 1, 1843-1844, 9. Estas ideas se encuentran más elaboradas en los artículos de Bello recogidos con los títulos de “Modo de escribir la historia” y “Modo de estudiar la historia”, en *Obras completas*, vol. 23, 229-253. Las implicaciones historiográficas del debate Bello-Lastarria han sido discutidas por Allen Woll en *A Functional Past*.

⁹⁵ Ver Frank MacDonald Spindler, “Francisco Bilbao, Chilean Disciple of Lamennais”, *Journal of the History of Ideas* 41, N° 3, julio-septiembre 1980, 487-496. Ver también Solomon Lipp, *Three Chilean Thinkers*, Waterloo, Ontario: Wilfrid Laurier University Press, 1975, 15-52, y Alberto Varona, *Francisco Bilbao: Revolucionario de América*, Buenos Aires, Editorial Excelsior, 1975.

⁹⁶ Bilbao nunca fue muy explícito respecto a su perspectiva filosófica, y mucho menos aquella de la Universidad. Pero sí usaba el término con frecuencia. Durante su juicio en 1844, cuando se le acusaba de blasfemia, inmoralidad y sedición, respondió a los fiscales en el nombre de la “filosofía”. Ver su “Defensa del artículo ‘Sociabilidad chilena’”, en *Obras completas* de Francisco Bilbao, ed. por Manuel Bilbao, 2 vols., Buenos Aires, Imprenta de Buenos Aires, 1865-66, tomo 1°, 50. Lo más cerca que llegó a una definición de la filosofía fue como un concepto radicalmente opuesto al catolicismo. Ver su “La América en peligro”, en *Obras completas*, tomo 2, 201, y “El ser y la reflexión [sic]-La religión y la filosofía”, tomo 2, 123-142.

Casi lo mismo puede decirse de dos intelectuales argentinos residentes en Chile durante los años 40 y 50, Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888) y Juan Bautista Alberdi (1819-1884). La obra de ambos no se restringía a la filosofía, pero estos intelectuales provenían sin embargo de una tradición filosófica liberal y utilizaban argumentos filosóficos para criticar al catolicismo y legitimar sus perspectivas políticas. Alberdi, más que Sarmiento, poseía un bagaje filosófico bastante sofisticado, y tenía una clara idea del potencial político de las ideas filosóficas. En su "Ideas para presidir la confección del curso de filosofía contemporánea" (1842), Alberdi demostró tener un cuadro bastante desarrollado de las ideas filosóficas más allá de Chile. En relación a la filosofía escocesa, aparte de reconocer la importancia de su presencia en América Latina, planteó que no había "nada menos propio que el espíritu y las formas del pensamiento del norte de Europa, para iniciar en los problemas de la filosofía a las inteligencias tiernas de la América del Sur".⁹⁷ Alberdi consideró estas ideas como demasiado abstractas, y defendió una concepción de la filosofía que no sólo se refiriese, sino que ayudara al desarrollo de los intereses nacionales en cultura, sociedad, y política.

La actitud de Alberdi de involucrar a la filosofía en la política era característica de los filósofos comprometidos, y varios asumieron, de hecho, papeles políticos de importancia. Alberdi fue el arquitecto de la Constitución argentina de 1853. Lastarria fue, además de líder del Partido Liberal, diputado, diplomático, y ministro. Sarmiento también tuvo puestos políticos y diplomáticos y fue más tarde presidente de la Argentina.⁹⁸ Incluso Bilbao tuvo notoriedad política a través de la Sociedad de la Igualdad y la revolución de 1851. Lo que caracterizaba a estos intelectuales respecto a la filosofía era su afán de usarla para fines políticos prácticos, tales como la oposición a la influencia social de la Iglesia. Tal perspectiva no tuvo mayor acogida entre los miembros de la comunidad filosófica académica, pero era lo suficientemente importante para contar entre sus proponentes a varios de los intelectuales más destacados del período. Además, dio como resultado escritos de importancia para la vida intelectual y

⁹⁷ Juan Bautista Alberdi, "Ideas", en *Escritos póstumos de Juan Bautista Alberdi*, vol. 15, Buenos Aires, Imprenta Juan Bautista Alberdi, 1900, 607. También en Jorge J.E. Gracia e Iván Jaksic, *Filosofía e identidad cultural en América Latina*, Caracas, Monte-Avila Editores, 1988, 53-65. Para un buen ensayo sobre las ideas filosóficas de Alberdi y Bello, ver Arturo Ardao, "Bello y la filosofía latinoamericana", en *Bello y la América Latina*, 179-191.

⁹⁸ Para un análisis de las múltiples facetas de la obra de Sarmiento, incluyendo algunas reflexiones sobre el sustrato filosófico de algunas de sus ideas, ver Tulio Halperín Donghi, Iván Jaksic, Gwen Kirkpatrick y Francine Masiello, eds., *Sarmiento: Author of a Nation*, Berkeley, Los Angeles, London, University of California Press, 1994.

política del país, por mucho que representaran un fuerte contraste con aquéllos de sus colegas más especializados.⁹⁹

Debe tenerse en cuenta que el conflicto entre estas perspectivas no era tan beligerante como pudiera parecer dada la seriedad de los temas en cuestión. Se trataba de un grupo bastante pequeño de intelectuales que tenían mucho en común, incluyendo lazos de familia, y que eran además colegas en la misma institución educacional o funcionarios del mismo gobierno. Lastarria y Sarmiento eran ambos miembros de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y en esa capacidad participaban en las mismas reuniones con Andrés Bello y Ramón Briseño. Alberdi había egresado de la Universidad de Chile y era además amigo de Bello. Incluso Bilbao mantenía una afectuosa correspondencia con Bello, quien, a pesar de las críticas, era reconocido como la figura intelectual más importante del período.

Sin embargo, estas posturas filosóficas antagónicas no cambiaron, y el conflicto entre ellas habría de repetirse en toda la historia de la filosofía en Chile. La Universidad permitió la coexistencia de opiniones diversas, y cultivó un tipo de actividad filosófica que rechazaba el compromiso abiertamente político. Esto se logró mediante el fuerte control, supervisado directamente por Bello, sobre la adopción de los textos oficiales de estudio y la determinación del currículo de las escuelas secundarias. La única tendencia que Bello no podía ni quiso enfrentar muy enfáticamente fue aquella que daba a la filosofía un carácter religioso. Esto explica la influencia de Briseño, cuyo programa de filosofía y su *Curso* estuvieron vigentes por la mayor parte del siglo XIX. Pero Bello se aseguró que los textos de estudios, tanto de Briseño como de cualquier otro autor, mantuvieran un nivel mínimo de rigor, que en este caso se traducían en un énfasis en los temas lógicos.

CONCLUSIÓN

Entre la diversidad de maneras de concebir el estudio y la difusión del conocimiento filosófico, la perspectiva de Andrés Bello resultó ser la más exitosa, pero este éxito no puede entenderse en un plano puramente filosófico. Bello mantuvo no sólo a la disciplina, sino que también a la Universidad, aparte de las pugnas político-ideológicas, y en este esfuerzo recibió el fuerte y

⁹⁹ Hay otra corriente filosófica importante fuera del universo académico de la UCH que ha sido recogida primordialmente por Marcelo Segall en sus artículos "Un hegeliano en Chile: José Bruner [1825-1899], su vida y su época", e "Ideas, personajes y presencia filosófica de la olvidada escuela hegeliana chilena", en *Boletín de la Universidad de Chile*, N^{os}. 9, abril 1969, 45-53, y 104, agosto 1970, 28-42, respectivamente.

consistente apoyo del Estado. Mientras estuvo a la cabeza del establecimiento, sus oponentes no podían sino reconocer (aunque en esto estaban de acuerdo) que Bello había instalado el mecanismo más efectivo para guiar el desarrollo de la filosofía en una dirección apolítica.

Este mecanismo consistía en ubicar las discusiones filosóficas –sobre todo curriculares y sobre exámenes y textos de estudios– bajo el control de la Facultad de Filosofía y Humanidades, cuyos miembros se comprometían a mantener el énfasis académico de la universidad y proteger a la institución de un conflicto abierto con la Iglesia católica.¹⁰⁰ Fuera de la Universidad podían expresar las perspectivas políticas y filosóficas que quisiesen, y de hecho lo hacían con frecuencia. Pero cuando se reunían como grupo académico existía un consenso fundamental en torno a los procedimientos para la discusión y conducción de la vida académica. Un ejemplo simbólico se encuentra en el nombramiento de Ventura Marín, ya recuperado de su enfermedad, como miembro de la Facultad en 1860. Los representantes de perspectivas tan diversas como Lastarria, Briseño, y Bello, rindieron tributo a este pionero de la filosofía chilena y votaron unánimemente por su incorporación.¹⁰¹ De esta manera confirmaban a la Universidad de Chile como el centro de los estudios filosóficos y se ponían de acuerdo a propósito de sus representantes principales. Desde su cargo de Rector, Bello acogió éste y otros nombramientos de personas que no compartían plenamente su perspectiva, en función de establecer una tradición filosófica firmemente anclada en la Universidad. Tal es el caso de José Joaquín de Mora, el inspirador de los liberales y su oponente en los debates de los años veinte, como miembro honorario de la Facultad en 1860.¹⁰² También dio lugar a la religión en el cultivo de la disciplina mediante su apoyo –aunque no sin crítica– a la obra de Briseño y Marín. Pero para ese momento la filosofía se encontraba firmemente establecida como una actividad académica en la Universidad de Chile, se encontraba suficientemente libre de conflictos religiosos y políticos, y la Facultad de Filosofía y Humanidades

¹⁰⁰ Todos los miembros de la Universidad debían jurar lo siguiente: “Juro obedecer la Constitución de la República, i prometo desempeñar las obligaciones que me impone el carácter de miembro de la Universidad de Chile, conforme a sus estatutos, i especialmente promover la instrucción religiosa i moral del pueblo”. *AUCH*, tomo 1, 1843-1844, 98. De hecho, la promoción de la instrucción religiosa y moral era uno de los criterios para la selección de textos oficiales de enseñanza de filosofía. La comisión compuesta por Salvador Sanfuentes y Antonio García Reyes que examinó el *Curso*, de Briseño, recomendó su aprobación puesto que “no encuentra en toda la obra cosa alguna que pueda ofender la moral ni la conciencia religiosa de nuestra sociedad”. *AUCH*, tomo 16, 1859, 253.

¹⁰¹ Sesión del 6 de diciembre de 1860, en *Memorias de los egresados*, 214.

¹⁰² Sesión del 26 de septiembre de 1860, en *Ibid.*, 210.

mantenía un control efectivo sobre el cultivo y la enseñanza de la filosofía a nivel nacional.

La perspectiva académica de la filosofía prevaleció sobre la militan-temente política y religiosa debido a la importancia y legitimidad cada vez mayor de la Universidad de Chile. De no ser por el fuerte apoyo estatal al establecimiento, las discusiones intelectuales, especialmente aquéllas de contenido filosófico, hubieran girado más fuertemente en torno a los grupos políticos. Bello logró crear una institución de educación superior que se ubicaba por encima de los conflictos políticos, en la medida que era posible dada la dependencia respecto al gobierno. La consolidación de la Universidad trajo consigo la despolitización de las disciplinas académicas, al menos en la etapa crucial de su formación (esto habría de cambiar durante el siglo XX). La filosofía resultó ser uno de los ejemplos principales, y quizás hasta la prueba, que esta despolitización era posible. Andrés Bello demostró esto mediante su propio trabajo filosófico, en particular su altamente especializado libro *Filosofía del entendimiento*.

Los filósofos de orientación política reaccionaron ante este tipo de especialización académica mediante la elaboración de una perspectiva que defendía una conexión directa entre filosofía y política. Los más radicales entre ellos estaban más interesados en la lucha política y la influencia social que en la definición de la vida académica, y de este modo renunciaron al control de la educación superior. Así, Bello pudo definir la naturaleza del cultivo filosófico como también de otros campos en que era igualmente competente. Pero esta influencia estaba directamente relacionada con el apoyo proporcionado por los gobiernos de Manuel Bulnes y Manuel Montt para transformar la Universidad de Chile en el centro de la educación superior y de la vida intelectual en el país. A pesar de esto, Bello encontró fuerte oposición entre los filósofos comprometidos y los religiosos. Sin duda, la filosofía de inspiración política representaba una corriente intelectual de importancia en el país. Pero no era vista como actividad académica en momentos en que la legitimidad académica se iba transformando en el patrón principal de medida. En este sentido, la vida intelectual chilena recibió un impacto enorme debido a la creación y consolidación de la Universidad de Chile. Así, la relación entre filosofía y educación superior, que necesariamente había de enfrentar un problema de equilibrio entre pensamiento moderno y religión, entre racionalismo y fe, contribuyó a la secularización de la sociedad chilena, que se distingue de otras por ser un proceso gradual y anclado en instituciones estatales.